



PROGRAMA REGIONAL
DE DESARROLLO

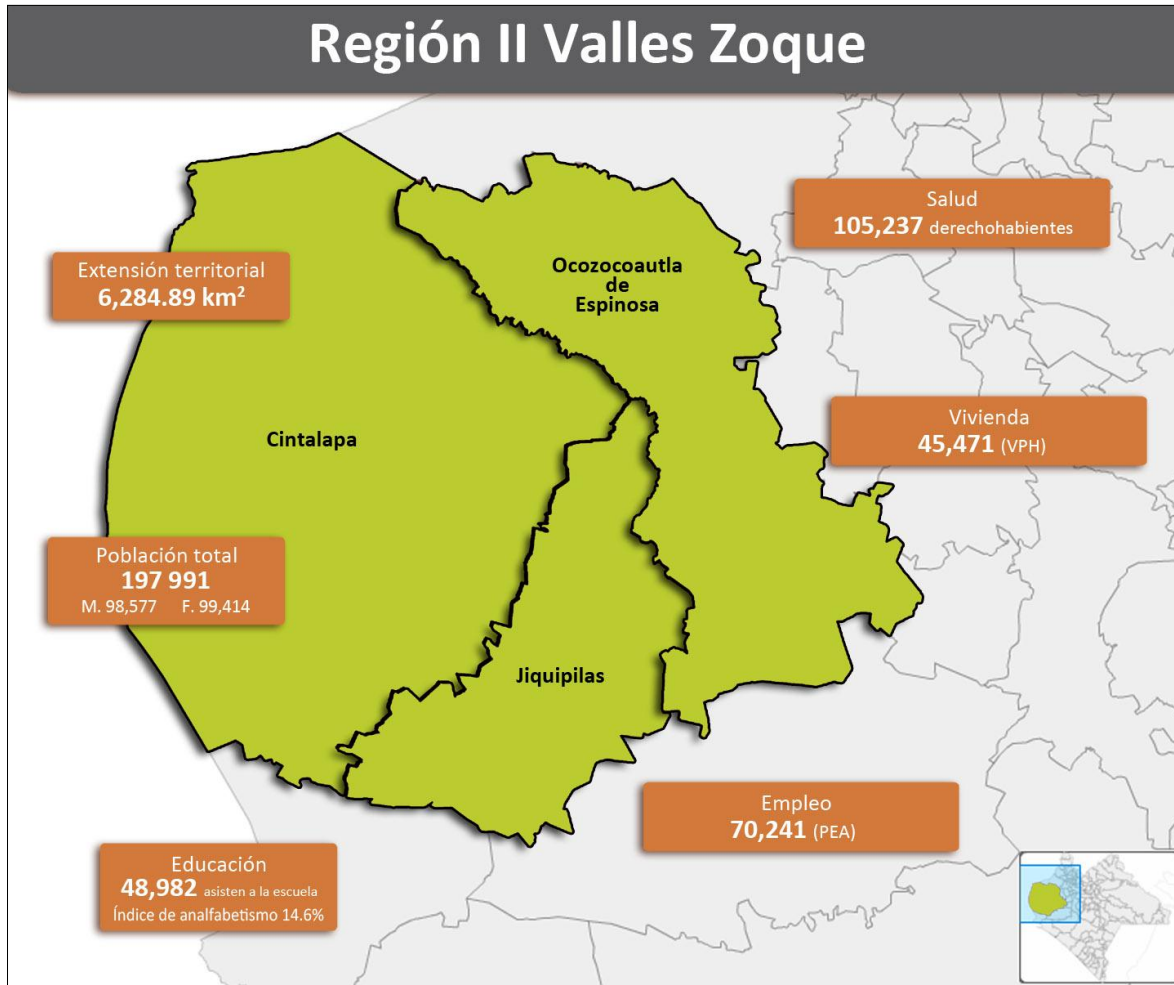
REGIÓN II VALLES ZOQUE

ÍNDICE

I. CONTEXTO	3
1. Integración territorial	4
1.1. Ubicación Geográfica	4
1.2. Extensión Territorial	5
1.3. Fisiografía	5
1.4 Edafología.....	6
1.5 Topoformas	7
1.6 Geología	8
1.7 Clima	9
1.8 Hidrografía	10
2 Medio ambiente	12
2.1 Flora	12
2.2 Uso de suelo	16
2.3 Fauna.....	17
2.4 Áreas Naturales Protegidas.....	18
2.5 Riesgos de desastres naturales de la región (Amenazas de origen natural).....	19
3 Población.....	20
3.1 Población total	20
3.2 Población indígena	21
3.3 Población por grupos de edad	21
3.4 Densidad de Población	22
3.4 Tasa Media Anual de Crecimiento.	22
3.5 Tasa de natalidad.....	22
3.6 Hogares según el sexo del jefe de la familia	23
3.7 Dispersión	23
4 Marginación	24
4.1 Índice de marginación.....	24
4.2 Grado de marginación	25

4.3	Pobreza	25
4.4	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	26
4.5	Carencia.....	26
4.6	Carencia por servicios básicos en la vivienda	27
4.7	Carencia por acceso a la salud/seguridad social.....	27
4.8	Carencia por rezago educativo.....	27
5.	Vivienda	27
5.1	Tipo de material	28
5.2	Promedio de ocupantes en viviendas	28
6.	Salud	28
6.1	Derechohabientes	28
6.2	Infraestructura en Salud	29
7.	Educación	29
7.1	Indicadores de analfabetismo.....	30
7.2	Nivel de escolaridad (grado promedio)	30
7.3	Población que asiste a la escuela por rango de edad	30
7.4	Tasa de deserción	31
7.5	Infraestructura educativa	31
8.	Economía.....	32
8.1	Población económicamente activa / Población económicamente activa ocupada	32
8.2	PEAO por sector.....	32
II.	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	33
Eje 2:	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.	33
Eje 3:	Fomento Económico y Finanzas	42
Eje 4:	Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable	52
III.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	53

I. CONTEXTO



1. Integración territorial

1.1. Ubicación Geográfica

La Región II Valles Zoque está conformada por tres municipios: Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas y Ocozocoautla de Espinosa. Colinda al norte con la Región III Mezcalapa y el estado de Veracruz, al este con la Región I Metropolitana, al sur con las Regiones VI Frailesca y IX Istmo Costa y al oeste con el estado de Oaxaca.

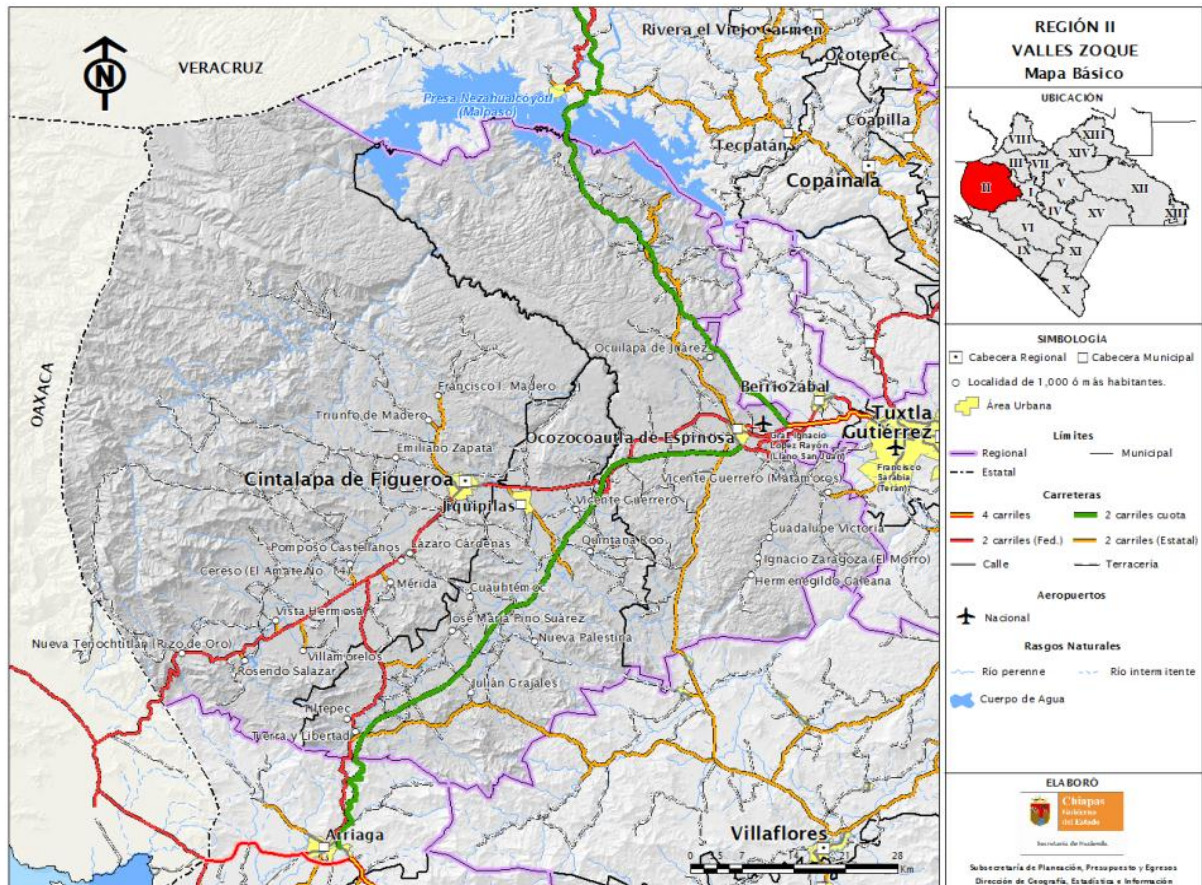


Tabla: 1 Coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Municipio	Latitud	Longitud	Altitud
Cintalapa de Figueroa	16° 42'	93° 43'	520
Jiquipilas	16° 40'	93° 39'	540
Ocozocoautla de Espinosa	16° 46'	93° 22'	820

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

1.2. Extensión Territorial

Esta región se ubica sobre una superficie 6,284.89 Km², que representan el 8.56% de la superficie estatal, siendo la tercera región de mayor extensión territorial en el estado. De manera individual la extensión de los municipios que la integran cuenta con las siguientes medidas:

Tabla: 2 Extensión Territorial de los municipios

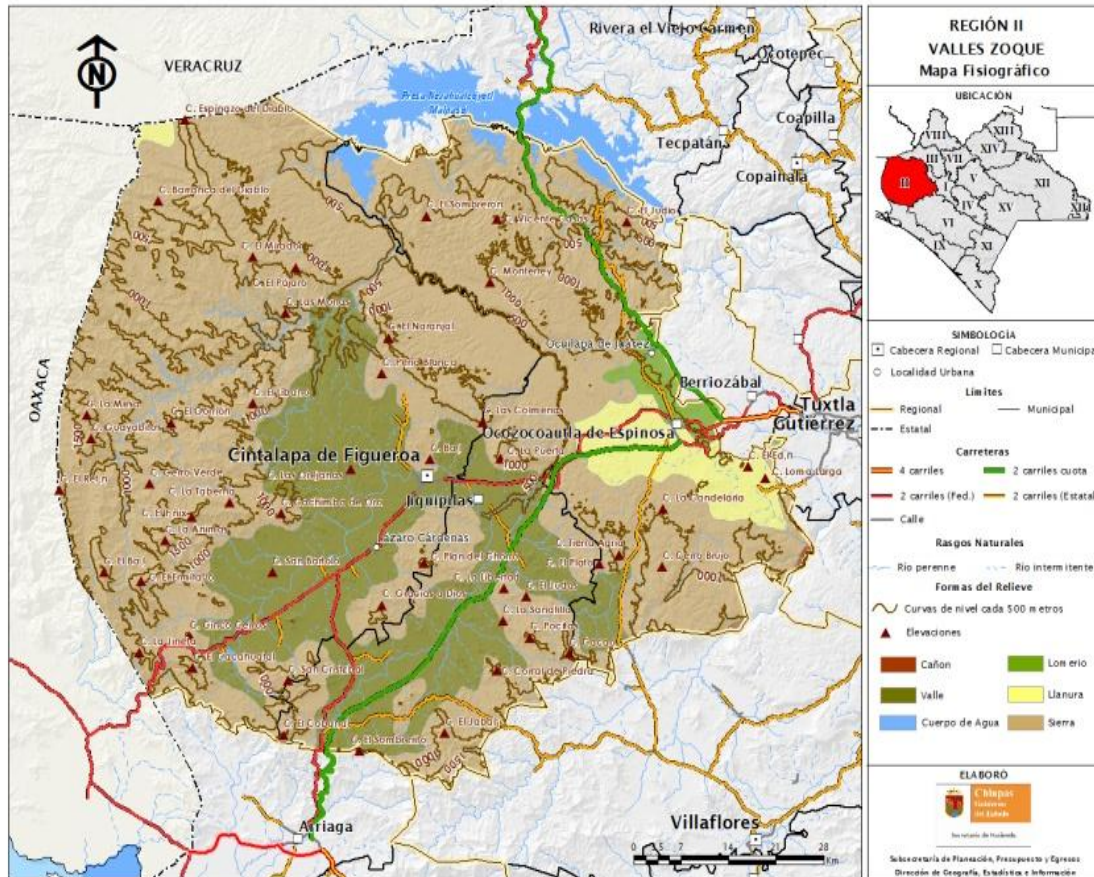
Municipio	Extensión Territorial (km ²)
Cintalapa de Figueroa	2,869.50
Jiquipilas	1,284.39
Ocozocoautla de Espinoza	2,131.00
Extensión regional	6,284.89

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

1.3. Fisiografía

La región Valle Zoque se ubica en las regiones fisiográficas: la Provincia Cordillera Centroamericana y Sierra de Chiapas y Guatemala.

En cuanto a formas del terreno, ya que por sus condiciones se presentan muy diversos tipos de vegetación templada y de zonas tropicales, los sistemas terrestres presentes son: Valle con lomeríos (48.87%), sierra alta de laderas escarpadas (35.63%), sierra alta de laderas tendidas (14.47%) y cañón típico (1.03%). La provincia fisiográfica Cordillera Centroamericana (75.08%) y Sierras de Chiapas y Guatemala (24.92%).



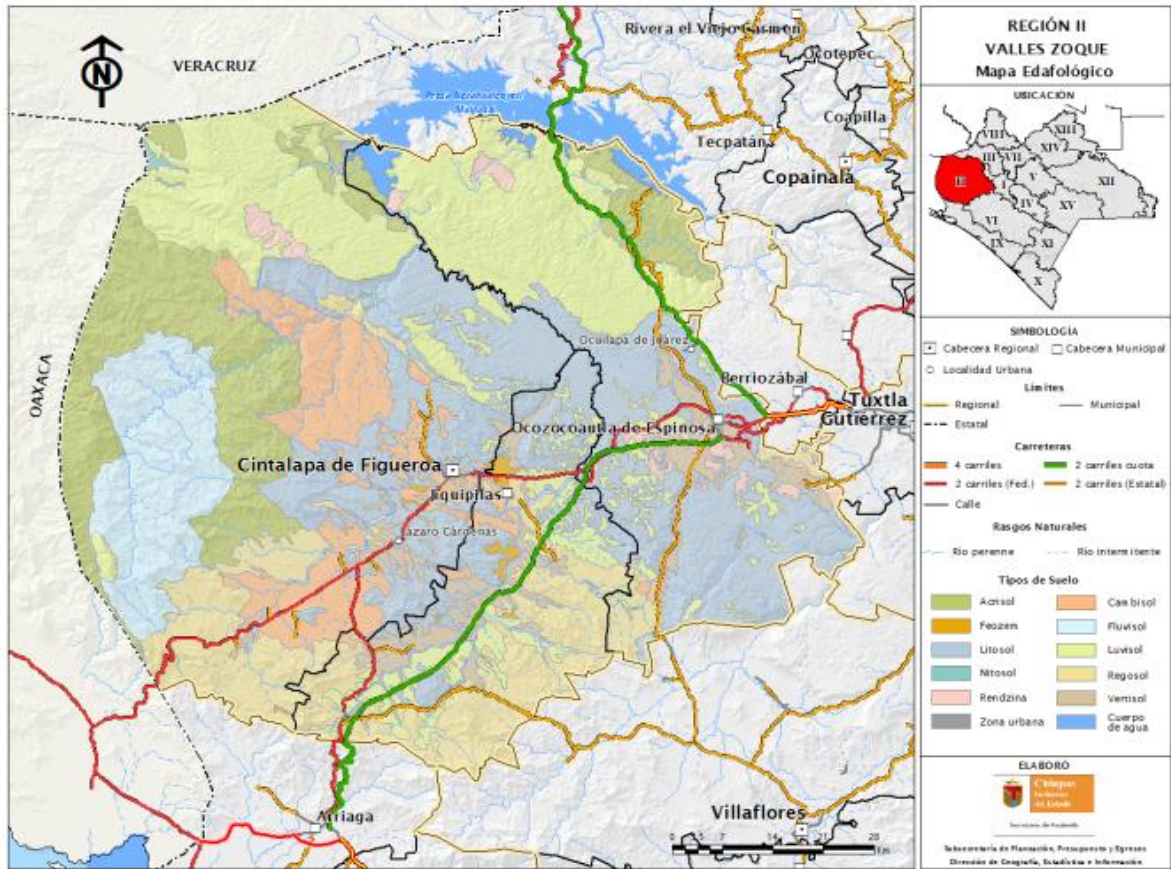
1.4 Edafología

La Región II Valles Zoque presenta diez unidades de suelo, siendo las principales: litosol, luvisol y regosol.

Tabla: 3 Unidades de Suelo

Unidades de suelo	Distribución porcentual
Litosol	24.83
Luvisol	22.83
Regosol	13.80
Acrisol	13.64
Cambisol	8.73
Fluvisol	8.11
Vertisol	4.94
Rendzina	1.74
Cuerpo de agua	0.74
Feozem	0.40
Nitosol	0.13
Zona urbana	0.11

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.



Fuente: INEGI. Carta Edafológica escala 1:250 000, serie I

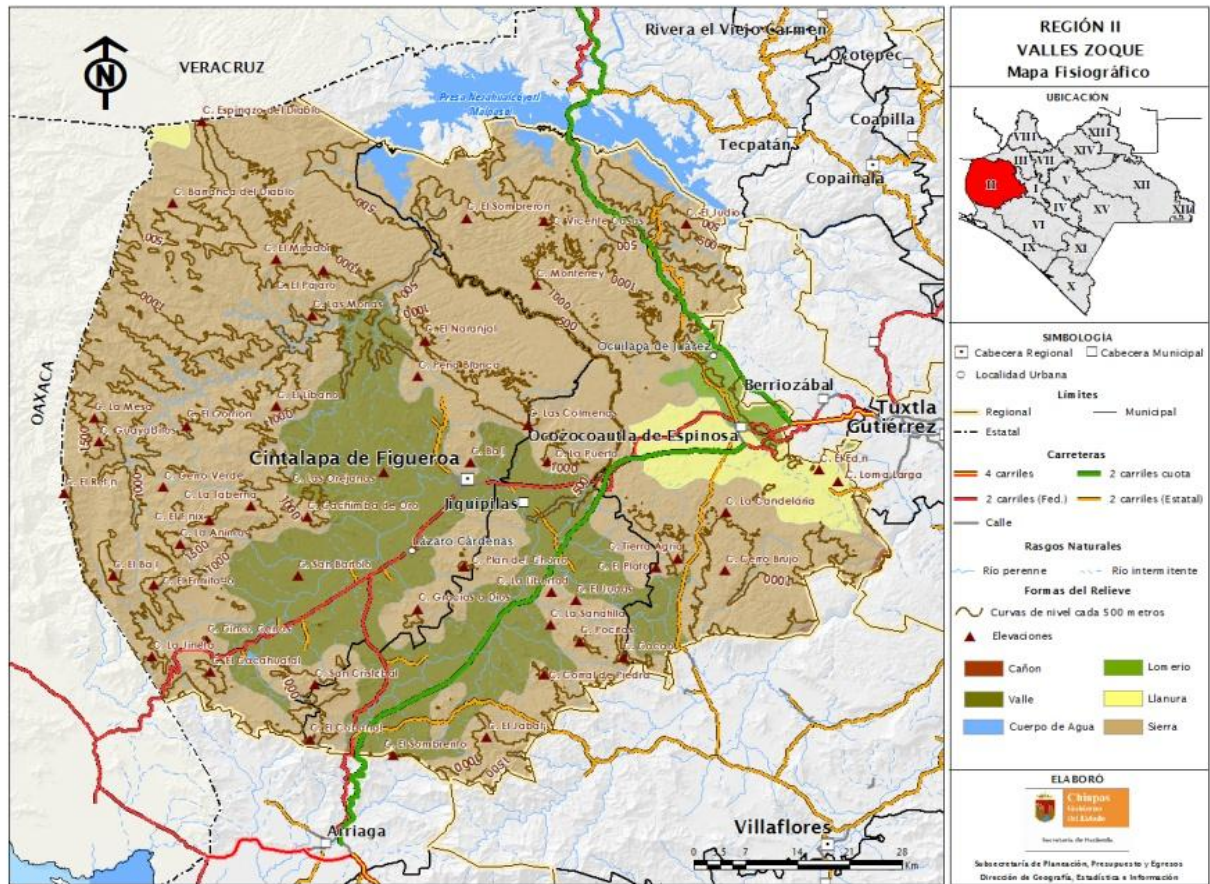
1.5 Topoformas

En el área de interés existen básicamente siete sistemas de topoformas, dentro de los que destacan los sistemas de Sierra alta de laderas tendidas (71.42%), Llanura aluvial con lomerío (13.12%), Cañón típico (4.45%), Lomerío típico (4.92%), Valle con lomerío (3.30%), Sierra alta escarpada compleja (1.93%) y Sierra alta de laderas escarpadas (0.86%).

Tabla: 4 Sistemas de Topoformas

Sistema	%
Sierra alta de laderas tendidas	71.42
Llanura aluvial con lomerío	13.12
Cañón típico	4.45
Lomerío típico	4.92
Valle con lomerío	3.30
Sierra alta escarpada compleja	1.93
Sierra alta de laderas escarpadas	0.86
Total	100.00

Fuente: INEGI. Carta Topográfica escala 1:250 000 Serie III. INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005.



1.6 Geología

La superficie de la región Valles Zoque presenta ocho tipos de rocas, siendo las principales: granito, caliza y suelo aluvial.

Tabla: 5 Tipos de Rocas

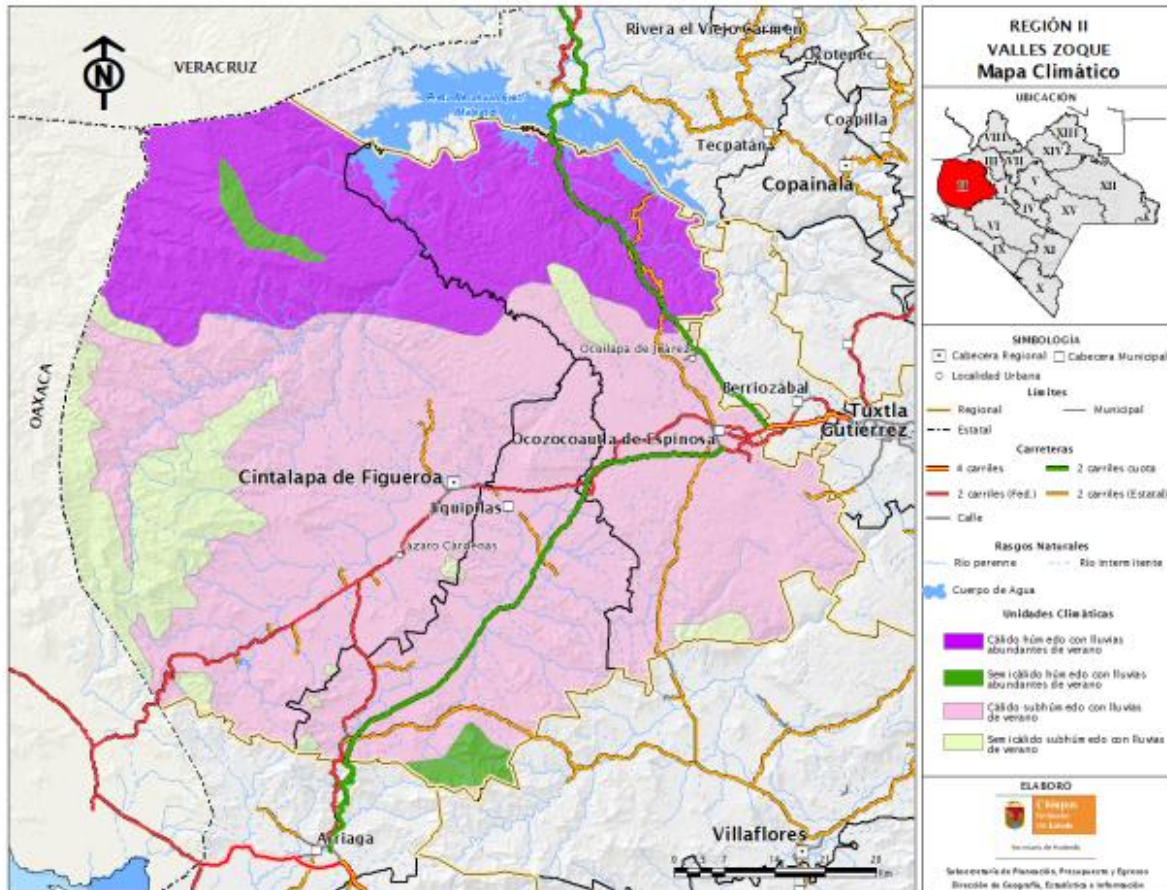
Tipos de rocas	Distribución porcentual
Granito	48.87
Caliza	34.57
Suelo Aluvial	5.97
Lutita	3.96
Arenisca	2.66
Limolita	2.41
Cuerpo de Agua	0.78
Andesita	0.59
Grandiorita	0.18

Fuente: INEGI. Carta Geológica escala 1:250 000 Serie I.

1.7 Clima

La Región II Valles Zoque presenta un clima del grupo de los cálidos. Predomina el cálido subhúmedo con lluvias de verano, seguido por el clima cálido húmedo con lluvias abundantes de verano, en la parte norte de la región.

Durante los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va desde los 12°C y hasta los 22.5°C, predomina de 18°C a 21°C con el 69.76% de la región y de 15°C a 18°C con el 25.53% de la región. En este mismo periodo, la temperatura máxima promedio oscila de los 24°C y hasta los 34.5°C, predominando los 30°C a 33°C en el 53.56% de la región y de 27°C a 30°C con el 29.75% de la región. La precipitación pluvial en estos meses oscila de los 800 mm a 2,300 mm.



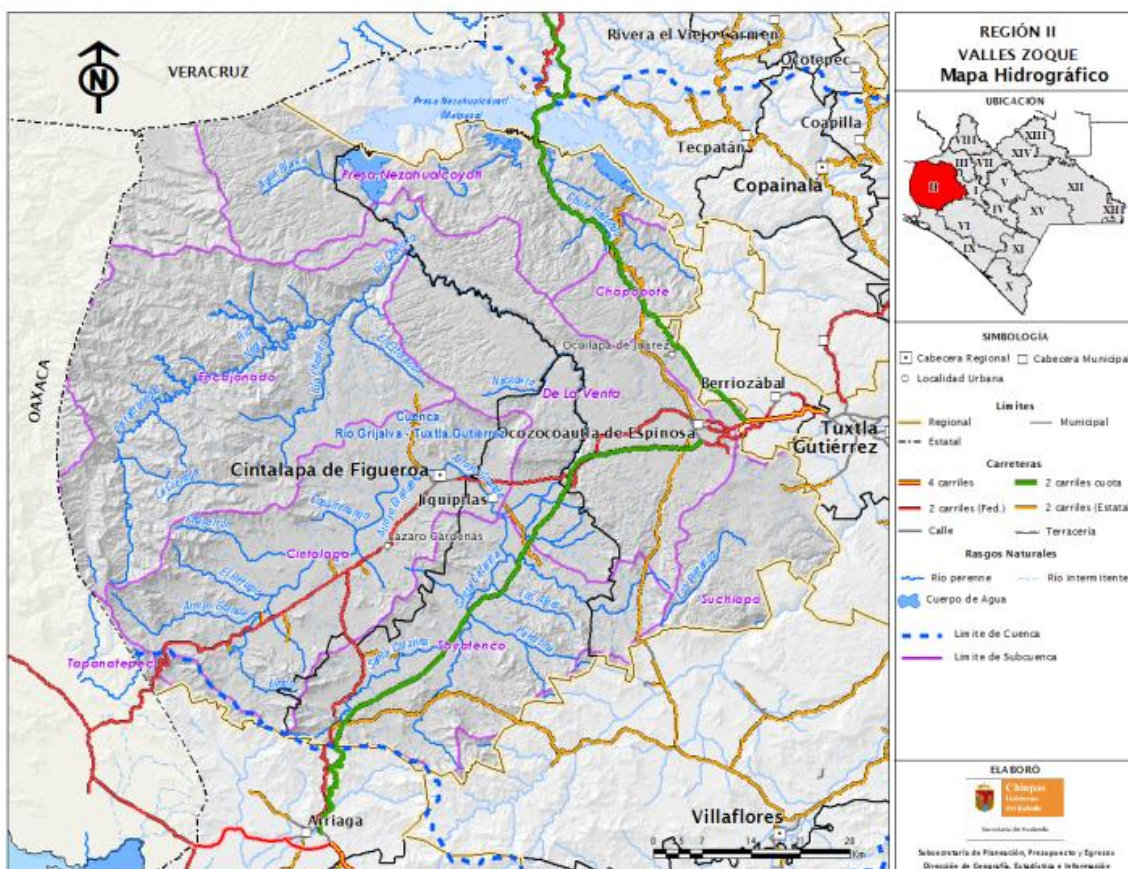
En el periodo de noviembre a abril, la temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 19.5°C, predominando de 12°C a 15°C en el 72.82% de la región y de 15°C a 18°C en el 20.74% de la región; y la máxima promedio va de los 21°C a 33°C, predominando de los 27°C a 30°C en el 48.65% de la región y de los 24°C a 27°C con el 39.52% de la región. La precipitación pluvial durante este periodo va de los 50 mm y hasta los 1,200 mm.

Tabla: 6 Clima

Unidad climática	Distribución porcentual
Cálido subhúmedo con lluvias de verano	62.50
Cálido húmedo con lluvias abundantes de verano	26.01
Semicálido subhúmedo con lluvias de verano	9.61
Semicálido húmedo con lluvias abundantes de verano	1.82
Templado húmedo con lluvias abundantes de verano	0.06

Fuente: INEGI. Carta Climática escala 1:250 000 Serie I.

1.8 Hidrografía



La región II Valles Zoque se ubica en las regiones hidrológicas Grijalva–Usumacinta y Costa de Chiapas; y en las cuencas hidrográficas Río Grijalva–Tuxtla Gutiérrez y De acuerdo a la Regionalización Hidrológica hecha por la Comisión Nacional del Agua, la Subcuenca del río Lagartero o Subcuenca La Punta forma parte de la cuenca del Mar Muerto Mar Muerto.

Tabla: 7 Distribución Hidrológica

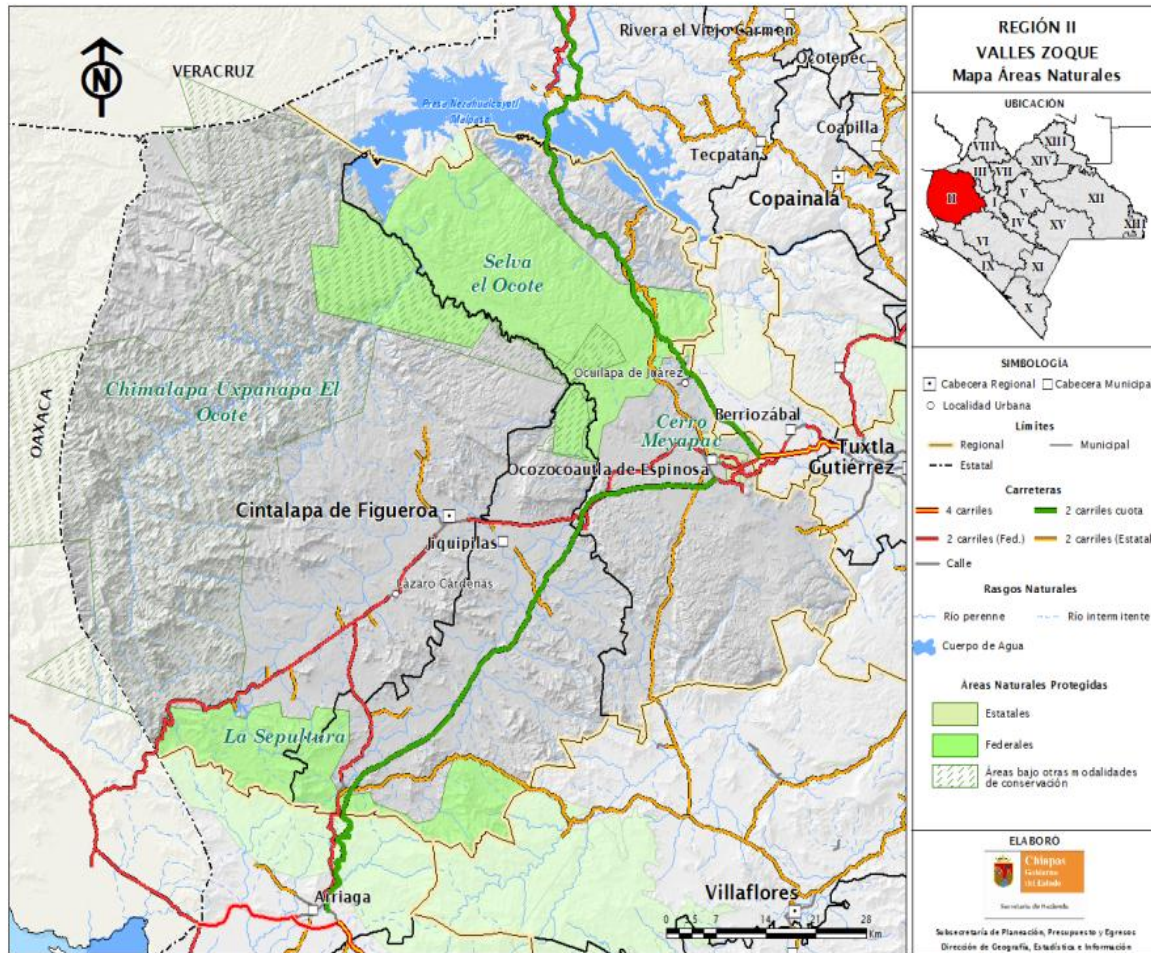
Cuenca	Subcuenca	Ríos
R. GRIJALVA - TUXTLA GUTIÉRREZ	De la Venta	La Venta
		Nacedero
		La Represa
	R. Cintalapa	Arroyo Grande
		Chaparrón
		El Refugio
	R Encajonado	Portamonedas
		Río Chiquito
		Río Negro
		El Estoracón
	R. de Zoyatenco	Santa Catarina
		Palestina
		Molino
Los Alpes		
P. Netzahualcóyotl	Chute Redondo	
	Agua Blanca	
El Chapopote	El Achilote	
R. Suchiapa	Los Plátanos	
	Barranca Grande	
MAR MUERTO	R. Las Arenas	Suchiapa
		Las Arenas
	R. Tapanatepec	El Mango

Fuente: INEGI. Carta Climática escala 1:250 000 Serie I

La hidrología que alimentan al río Lagartero está formado por Las Arenas procedente de la Gineta y El Rosario procedente de la mica; Los arroyos La Punta procedente del Cerro Colorado y Poza Galana, los cuales desembocan en La Albufera denominada Mar Muerto.

El uso que predomina dentro de esta Subcuenca en cuanto a la condición actual es la vegetación no perturbada, y consecutivamente el uso pecuario. Entre los problemas más comunes que generan impacto ecológico se destaca la pérdida de espacios agroecológicos, ampliación de la mancha urbana, contaminación de los cuerpos de agua, pero en gran escala por la presencia de la ganadería extensiva.

Los cuerpos de agua presentes en la región son: La presa Malpaso (Nezahualcóyotl) y la Laguna perenne Rosendo Salazar.



2 Medio ambiente

2.1 Flora

La Región Valles Zoque conserva una gran variedad de recursos naturales, desafortunadamente su explotación irracional ha devastado extensas áreas de bosques y Selvas, provocando la pérdida de especies de flora y fauna silvestre. La vegetación que posee esta región es de tipo bosque de encino-pino en las partes altas, selva mediana y baja en el resto.

Dentro de la región se encuentran especies como duraznillo, caoba, guanacastle, fresno, nanche, roble, ciprés, romerillo, sabino, manzanilla y mezquite.

La Región II Valles Zoque presenta una cobertura vegetal compuesta principalmente por vegetación secundaria (de selva caducifolia), bosque de coníferas y selva persennifolia.

La vegetación representa la expresión más palpable de las condiciones del sustrato y de las características del clima, resultado de la combinación de diferentes condiciones de humedad, temperatura, suelo y latitud. En la Región II Valles Zoque, se presentan tres grandes ecosistemas vegetales: bosques, selvas y vegetación secundaria. Dentro del ecosistema de bosques se encuentran las comunidades de Ocozocoautla de Espinoza.

Tabla: 8 Vegetación

Tipo de vegetación	Distribución porcentual regional	Distribución porcentual estatal
Vegetación secundaria	40.48	4.02
Bosque de coníferas	11.53	1.14
Selva perennifolia	11.00	1.09
Vegetación inducida	3.33	0.33
Pastizal	2.62	0.26
Bosque de encino	2.56	0.25
Bosque mesófilo de montaña	1.49	0.15
Selva caducifolia	0.12	0.01

Fuente: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie I.

En el segundo ecosistema, se presentan los bosques tropicales o selvas descritas como selvas altas y medianas perennifolias y selvas bajas caducifolias y por último tenemos el ecosistema que alberga a la vegetación de galería.

Los bosques de coníferas son comunidades dominadas por especies del género *Pinus* frecuentes en las laderas y partes altas de las sierras. Cubre el 11.53% del área con una superficie de 85,339.88 hectáreas. Las especies dominantes son: *Pinus ayacahuite*, *oocarpa*, *pseudostrobus*, *maximinoii*, *teocote*, *oaxacana*, *michoacana* y *montezumae*.

El grado de conservación de este tipo de vegetación es muy variable ya que en algunas comunidades encontramos aún bosques en un buen estado de conservación, pero en la mayoría de los casos estos ecosistemas han sido drásticamente eliminados para dar paso a la agricultura y ganadería de la región.

El tipo de vegetación, se encuentra principalmente en zonas con clima semicálido húmedo y en climas templado húmedo con un 46 y 32% respectivamente.

Su rango de distribución altitudinal va desde los 529 msnm que es la altura mínima en el área hasta los 821 msnm como altura máxima. Y con las condiciones orográficas propias del área de estudio, los bosques de coníferas se desarrollan en todas las clases de pendientes desde moderadas a fuertes, ya que de la superficie total ocupada, este tipo de vegetación se desarrolla en un 41.43% en pendientes del 25 al 50%, en un 32.36% en pendientes del 50 al 75% y en pendientes ligeras menores al 25% se distribuye el 19.54%.

El Bosque de encino comprende comunidades mezcladas de los géneros Pinus y Quercus, sólo que en ésta comunidad vegetal el pino es el elemento dominante. Las combinaciones de las especies, tanto de pino como de encino, varían de acuerdo al suelo y altitud de la región y prospera en climas semicálido húmedo y templados húmedos. El dosel alcanza una altura de 15-40 m y está representado por las siguientes especies arbóreas: Pinus oocarpa, Pinus pseudostrobus, Pinus devoniana, Pinus oaxacana, Quercus acatenangensis, Quercus corrugata, Quercus crassifolia, Quercus mexicana y Quercus rugosa.

Este tipo de vegetación cubre el 2.56% del área equivalente a 18,947.97 hectáreas y se distribuye en las laderas de exposiciones norte y sur con un 42.61 y 33.29% respectivamente. Esta comunidad vegetal, lo encontramos básicamente en dos municipios, Ocozocoautla de Espinoza con el 80% y Cintalapa de Figueroa con el 20%, todos en la porción oeste de sus territorios.

Bosques mesolifo de montaña constituye un tipo de vegetación arbórea densa y se denomina así por la condición de conservarse siempre verde, las neblinas son frecuentes durante casi todo el año. Esta comunidad vegetal comprende el 1.49% de la superficie total del área, con una superficie ocupada de 11,028.31 hectáreas. Su distribución es dispersa y se halla confinado a fondos de cañadas y laderas protegidas, en exposiciones norte, sur, este y oeste y mayormente asociado a las norte y sur con el 43.27 y 32.55%. Se distribuye en los municipios de Jiquipilas (50%) en la porción este y sur, sobre el municipio de Ocozocoautla de Espinoza (29.80%) en la porción este y en el municipio de Cintalapa de Figueroa (20.2%) respectivamente. El límite altitudinal inferior de este tipo de vegetación no rebasa los 1,000 m.s.n.m. y el superior depende más de la humedad que de la temperatura.

Al localizarse en fondos de cañadas y laderas las pendientes ahí encontradas van desde pendientes ligeras (<25%) hasta llegar a las abruptas (>100%), sin embargo, para la zona de estudio, se distribuye principalmente en, Sierra Alta de laderas tendidas que van 29.65% con 219,456.00 hectáreas.

Se distribuye básicamente en dos tipos de climas; Cálido Subhúmedo con lluvias de verano con el 62.50 % Cálido húmedo con lluvias abundantes de verano con el 26.01 %, la presencia de neblina y la alta humedad atmosférica es decisiva para la existencia de esta comunidad vegetal, misma que se encuentra asociada principalmente a dos unidades de suelos, en un 62% sobre los Acrisoles y en un 29% en los Cambisoles.

Estos factores, crea las condiciones óptimas para el surgimiento de una alta diversidad de plantas epífitas; no obstante este tipo de vegetación se encuentra sujeto a una acelerada fragmentación debido a las actividades agropecuarias: café tecnificado, roza-tumba-quema, ganadería extensiva, incendios forestales y extracción ilegal de madera.

La comunidad arbórea alcanza 25-35 metros de altura y está representada por los géneros Alnus, Carpinus, Ulmus, Cornus, Liquidambar, Ilex, Nyssa, Miconia, Turpinia, Clethra,

Magnolia, Podocarpus, Ostrya, Platanus, Quercus y Persea. Los helechos arbóreos son elementos bastante característicos en esta comunidad vegetal.

Selva caducifolia aun cuando no cubre grandes superficies de terreno, ocupando tan solo 888.18 hectáreas que representan el 0.12% de la superficie total de la UMAFOR, los bosques de Abies sobresalen entre el conjunto de comunidades vegetales dominadas por coníferas, originado principalmente a las particulares condiciones ecológicas en que se desarrollan.

Geográficamente este bosque dentro del municipio de Cintalapa de Figueroa se encuentra los Nueva Tenochtitlan (Rizo de Oro) y Rosendo Salazar cubriendo una superficie de 888.18 hectáreas (100%).

Selva perennifolia Es la más rica y compleja de todas las comunidades vegetales, ya que corresponde al clima en el cual ni la falta de agua ni la de calor constituyen factores limitantes del desarrollo de las especies a lo largo de todo el año. Esta comunidad vegetal ocupa el 11.00% de la superficie total correspondiente a 814.17 hectáreas. Las zonas en que mejor se preserva aún esta formación corresponde básicamente en un 80% al municipio de Cintalapa misma que se encuentra en Francisco I. Madero y Triunfo de Madero y con tan solo el 19.50% al municipio de Ocozocoautla de Espinoza en el ejido Ocuilapa de Juárez y el 0.50% al municipio de Jiquipilas en la Comunidad de Tierra y Libertad.

Esta comunidad vegetal se desarrolla en altitudes que van desde los 500 hasta los 2500 msnm y mejor representados en los rangos de los 800 msnm a 900 msnm con un 40% y un 27.2% en el rango que van de los 900 a los 1,000 msnm, se le encuentra sobre pendientes que van desde ligeras hasta pendientes abruptas. Los climas correspondientes a esta comunidad son el semicálido húmedo con abundante lluvia en verano en un 71.08% y en un 25.30% el clima templado húmedo con abundante lluvia en verano. Estos bosques en la zona, se les observa sobre terrenos o suelos luvisoles en un 94.80%, suelos muy susceptibles a la erosión.

La Selva Alta y Mediana Perennifolia es una comunidad biológica compleja y se caracteriza por presentar un estrato superior de 30 metros de alto y con frecuencia existen árboles de 65 a 75 metros como Guatteria anomala, Licania platypus, wietenia macrophylla, Nectandra leucocome, Brosimum alicatrum, Aspidosperma megalocarpon. Otros elementos presentes son: Dialium guianense, Erlichia odorata, Manilkara zapota, Pouteria sapota, Talauma mexicana, Vatairea lundellii, Poulsenia armata, Ilex costaricensis, Terminalia amazonia y Ceiba pentandra. Casi todos los individuos presentan fustes largos y limpios, con las ramas situadas al extremo superior de los troncos. Las copas son redondeadas y ampliamente piramidales y son muy frecuentes los contrafuertes bien desarrollados.

En el estrato medio e inferior se encuentran árboles de 12 a 15 metros, con especies como *Beilschmiedia hondurensis*, *Compsonera sprucei*, *Cymbopetalum mayanum*, *Guarea glabra*, *Guarea grandifolia*, *Hirtella racemosa*, *Licaria peckii*, *Orthion subsessile*, *Pouteria durlandii*, *Quararibea funebris*, *Rheedia intermedia*, *Stemmadenia donnell-smithii*, *Tabernaemontana* y *Zuelania guidonia*.

El tercer estrato se encuentra entre los 5 y 12 metros con *Rinorea guatemalensis*, *Quararibea funebris*, *Guarea*, y los géneros de palmas como *Astrocaryum*, *Cryosophila* y *Chamaedorea*.

Además, cabe señalar que dentro los usos de suelo y vegetación sobresale la superficie ocupada por selva alta y mediana que se distribuye principalmente sobre el municipio de Cintalapa de Figueroa (3,551.54 has) y una pequeña área en Ocozocuatla de Espinoza (22.48 Has). En este mismo sentido los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas son los que albergan grandes extensiones de bosques de pino ocupando en conjunto alrededor del 89% del total de la superficie de pino para la Región II Valle Zoque.

2.2 Uso de suelo

El aprovechamiento del suelo corresponde principalmente a agricultura de temporal y pastizal cultivado.

Tabla: 9 Aprovechamiento del Suelo

Tipo de vegetación ⁹	Distribución porcentual regional	Distribución porcentual estatal
Agricultura de temporal	16.28	1.62
Pastizal cultivado	8.92	0.89
Agricultura de riego	0.42	0.04

Fuente: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie III.

Los pastizales se encuentran de manera natural en las elevaciones altas de la Depresión Central y en el sur de la Sierra Madre de Chiapas, como extensas áreas de pastos amacollados. Geográficamente su distribución se presenta en los tres municipios.

Esta formación en la zona prospera en altitudes que van desde las partes planas (342 msnm) de la meseta central al norte hasta las partes altas (948 msnm), pero principalmente esta mejor representado en el rango de los 500 a los 1,000 msnm ya que en esta clase altitudinal se distribuye el 76% con 73,110 hectáreas.

Se le encuentra básicamente en pendientes ligeras (<25%) donde ocupa 70,618 hectáreas y que representa el 75% de la superficie total de esta formación misma que se localiza en un 70% sobre climas cálido subhúmedo con abundante lluvia en verano. Los pastizales por su carácter de plantas cosmopolitas se les encuentra sobre todos los suelos existente en la

Región II Valles Zoque, pero en mayor porcentaje en los suelos acrisoles 25% y litosoles con un 21.26%.

Entre las especies comunes están: *Briza rotundata*, *Bromus carinatus*, *Festuca amplissima*, *Muhlenbergia gigantea*, *Muhlenbergia macroura*, *Stipa* spp., y *Trisetum irazuense*.

Tomando como base la información cartográfica del Inventario Forestal Nacional del año 2000 elaborada por el Instituto de Geografía de la UNAM-INEGI, se obtuvieron los diferentes usos de suelo y vegetación de la Región Valles Zoque para los 3 municipios que la integran, destacando la presencia de grandes áreas de pastizales, agricultura de temporal y de riego que en su conjunto cubren una superficie de 208, 644 Has., y que se encuentran distribuidas principalmente sobre los municipios de Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas y Ocozocoautla de Espinoza principalmente y representan el 51% del total de la extensión de la Región II Valle Zoque.

Es importante señalar que uno de los municipios que ha mantenido pocos cambios en el uso de suelo y vegetación a través de los años es Ocozocoautla de Espinoza, esto puede deberse en gran medida a que el 45.68% de su superficie se encuentra sobre áreas naturales protegidas, espacios que por su categoría, se aplican políticas de conservación y protección hacia los ecosistemas de importancia como son los bosques mesófilos de montaña, bosques de coníferas y Encino.

2.3 Fauna

Se estima conservadoramente que la fauna de la reserva El Ocote sobrepasa las 500 especies de vertebrados superiores y las 3,000 especies de artrópodos. En general, la riqueza de invertebrados de la Selva del Ocote puede estar constituida por más de 5,000 especies. Destacan numerosas especies de mariposas y escarabajos, entre las que se cuenta la mariposa *Morpho Peleides* y *Morpho Luna*, las mariposas *Calligo Uvanus* y *Archoprepona*, y el escarabajo *Strategus Jugurtha*.

En cuanto a la avifauna, se han registrado 37 familias y se estima que aproximadamente la reserva puede albergar más de 350 especies. Se ha verificado que al menos 38 especies de aves migratorias de Norteamérica (región neártica) utilizan la reserva de El Ocote en sus rutas migratorias. La mayoría de estas aves migratorias encuentran en El Ocote un refugio de invernación y permanecen en el sitio de seis a nueve meses por año. Algunas de las especies de aves residentes son el zopilote rey (*Sarcoramphus Papa*), el Hocofoaisán (*Crax Rubra*), la Pava Cojolita (*Penelope Purpurascens*) también en peligro de extinción; dos de las tres especies de tucanes existentes en México: *Ramphastos Sulfuratus* y *Pteroglossus Torquatus*; el gavilán nevado (*Leucopternis Albicollis*), el águila de penacho (*Spizaetus Tyrannus*), el águila pescadora (*Pandion Haliaetus*) y cuatro especies de pericos, incluyendo a una de las más traficadas en el mercado ilegal de animales tropicales: *Aratinga Cunicularis*. Algunas de estas aves en México se encuentran en una situación

crítica o incluso en peligro de extinción. El Ocote es actualmente la única área protegida que contiene poblaciones de Chingucú (*Hylorchirus Sumichrasti*).

Dentro de la Región Valles Zoque se presentan aproximadamente 31 especies de anfibios, que corresponden al 34% de las especies de Chiapas. De las 184 especies de mamíferos con presencia en el estado de Chiapas, un 66% (121) de las especies se presentan potencialmente en el área de El Ocote. Entre las especies consideradas amenazadas o en peligro de extinción está el mono aullador o sarahuato (*Alouatta Palliata*), el mono araña (*Ateles geoffroyi*) y el tapir (*Tapirus bairdii*).

Existen en la zona el jaguar (*Panthera onca*), el ocelote (*Leopardus pardalis*), el tigrillo (*L. wiedii*), la nutria (*Lutra longicaudis*), y el pecarí de labios blancos (*Tayassu pecari*).

Respecto a la herpetofauna presente en la reserva es importante la relativa abundancia de la lagartija *Lepidophyma Lipetzi*, especie endémica de México y posiblemente restringida a la región de El Ocote. Una especie relevante es la salamandra *Bolitoglossa Platydactyla*, ya que además de ser una especie endémica de México, es precisamente en la zona de El Ocote donde únicamente ha podido ser registrada en el estado de Chiapas, pudiendo ser incluso una subespecie endémica del área.

A pesar de la destrucción del hábitat natural y de la práctica de la cacería furtiva aun podemos encontrar diferentes especies, sobresaliendo en los mamíferos el armadillo, jabalí, conejo de monte, ardilla de vientre rojo, ardilla voladora, rata arrocera, ratón cosechero, puercoespín, tepezcuintle, zorra gris, pizote, godoy, gato montés, tigrillo, mico de noche, zorrillo, venado cabrito y el venado cola blanca.

En los reptiles destacan el turipache, cuija, agujilla, mazacuata, iguana de roca, lagartija metálica, culebra ranera, bejuquilla parda, nauyaca de río y voladora. Y en las aves el pajuil, chachalaca, colibrí, carpintero, zanate, quetzal, zopilote, gavilancillo, codorniz, golondrina, paloma morada, tortolita, cotorra, tapacamino, tecolotito, pico de hacha, pico real y la tiríscula, etc.

Otra especie importante que se presenta en la reserva es la serpiente *Bothrops Schlegelii*, siendo el área de El Ocote uno de los últimos sitios donde se ha registrado recientemente esta especie en el plano nacional al igual que el cocodrilo de río (*Crocodylus Acutus*).

2.4 Áreas Naturales Protegidas

La Región II Valles Zoque cuenta con 3,615.43 Km² bajo alguna modalidad de conservación, que constituyen el 67.53% el porcentaje del área protegida regionalmente, que a su vez representan el 57.5% del total de la superficie protegida en la Región.

Destaca la Reserva de la Biósfera Selva el Ocote, caracterizada por vegetación de selva alta perennifolia. Aquí se encuentra el Río de la Venta, importante zona espeleológica; la

Reserva de la Biósfera La Sepultura, donde se encuentran representados varios tipos de vegetación, siendo el principal la selva baja caducifolia; y la reserva privada Los bordos, área a cargo de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNACH. La zona sujeta a conservación ecológica 'Cerro Meyapac', se constituye principalmente de vegetación secundaria.

Tabla: 10 Áreas Naturales Protegidas

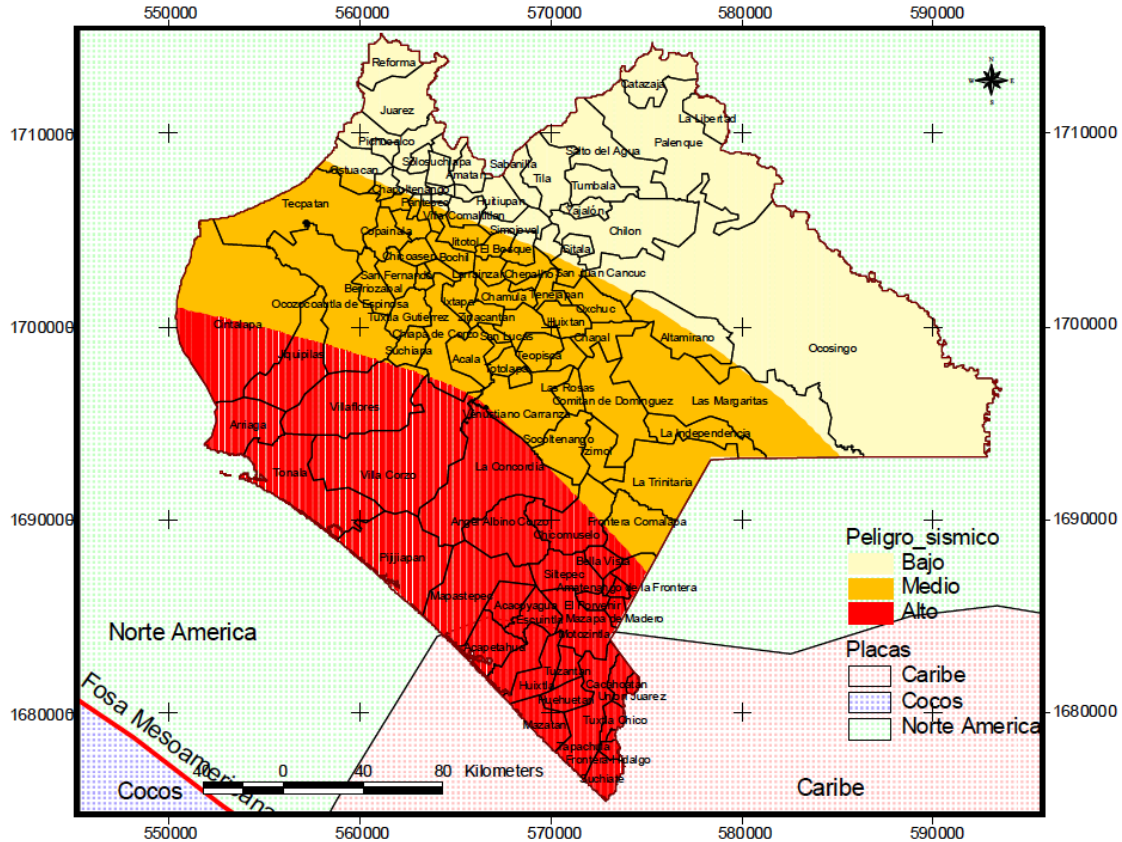
Nombre	Municipio	Programa Bajo Manejo	Categoría	Superficie Total del Área Protegida (Km ²)	Extensión del Área Protegida en la Región (Km ²)	Porcentaje del Área Protegida en la Región	Porcentaje Respecto a la Superficie Regional
Chimalapa-Uxpanapa-El Ocote Selva el Ocote	Corredor Biológico	Ocozocoautla de Espinoza, Cintalapa.	✓	2613.62	2,211.3	84.60	35.18
	Reserva de la Biósfera	Ocozocoautla de Espinoza, Jiquipilas y Cintalapa.	✓	1012.88	977.57	96.51	15.55
La Sepultura	Reserva de la Biósfera	Jiquipilas y cintalapa.	✓	1673.09	373.51	22.32	5.94
Los Bordos	Reserva Privada	Jiquipilas y Cintalapa.		35.72	35.72	100	0.56
Cerro Meyapac	Zona Sujeta a Conservación Ecológica	Ocozocoautla de Espinoza.		17.41	16.70	95.92	0.26
Laguna Bélgica	Zona Sujeta a Conservación Ecológica	Ocozocoautla de Espinoza.		0.63	0.63	100	0.01
Total:				5,353.35	3,615.43	67.53	57.52

Fuente: UNACH (Dirección de Áreas Naturales). SEMAHN (Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural). CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas).

2.5 Riesgos de desastres naturales de la región (Amenazas de origen natural)

En materia de planificación para el desarrollo sustentable, uno de los objetivos principales es la identificación de peligros y amenazas naturales para los asentamientos humanos, infraestructura y actividades productivas para presentar alternativas y mecanismos de protección civil que mitiguen dichos riesgos.

Mapa Estatal de Riesgo sísmico



Fuente: Plan Operativo de Protección Civil Por Riesgo Sísmico; Sistema Estatal de Protección Civil; Gob. del Edo. de Chis, <http://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx/Documentos/PlanSismico2.pdf>

Acorde al plan Operativo de Protección Civil y al Atlas de Riesgo, la región II Valle Zoque, se encuentra expuesta a riesgos por sismos (riesgo medio y riesgo alto en la zona de Jiquipilas y Cintalapa). El estudio de los riesgos naturales que afectan la región, señala que se deben formular planes de protección civil y de desarrollo sustentable en la región, sin embargo, la falta de cultura preventiva, ha ocasionado que los esfuerzos para documentar los riesgos han sido aislados y poco sistemáticos abarcando regiones pequeñas o refiriéndose a situaciones específicas.

3 Población

3.1 Población total

De acuerdo a los resultado del Censo de Población y Vivienda, 2010 del INEGI, la población de la región II Valles Zoque es de 197,991 habitantes, 49.77% son hombres 98,577 y 50.23% mujeres 99,414. La población regional representa 4.61% de la población estatal que es de 4'796,580 habitantes. El municipio más poblado es el de Ocozacoautla de Espinosa, 41.44% de la población regional.

Tabla: 11 Población por Municipio

Municipio	Población total a/		
	Total	Hombres	Mujeres
Cintalapa	78,114	39,239	38,875
Jiquipilas	37,818	18,758	19,060
Ocozocoautla de Espinosa	82,059	40,580	41,479
Total	197,991	98,577	99,414

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

a/ Incluye una estimación de población a nivel estatal de 55,062 personas que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

3.2 Población indígena

Tabla: 12 Población Indígena

Indicadores	Total Estatal	Región II Valles
Población en hogares indígenas b/	1,495,880	25,714
Pob. de 3 años y más que habla lengua indígena	1,209,057	20,182
Pob. de 3 años y más bilingüe c/	772,881	18,057
Pob. de 3 años y más monolingüe d/	421,358	1,570

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Total de personas que forman hogares censales donde el jefe del hogar o su cónyuge hablan alguna lengua indígena.

c/ Se refiere a la población que habla lengua indígena y español.

d/ Se refiere a la población que habla lengua indígena y no habla español.

De los 20,182 habitantes que hablan lengua indígena y español, 13,260 habitan en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

3.3 Población por grupos de edad

Tabla: 13 Población por Grupos de Edad

Municipio	Población Total de 0 a 14 años	Población Total de 15 a 64 años	Población Total de 65 y más años
Cintalapa	23,766	49,019	4,819
Jiquipilas	11,143	23,242	3,419
Ocozocoautla de Espinosa	28,638	49,072	3,909
Regional	63,547	121,333	12,147

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

No incluye la estimación de población a nivel estatal de 55,062 personas que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

Como se puede observar el segundo grupo es el que concentra mayor población, representando un 61.58% del total de la población regional. Este grupo en particular, demanda servicios educativos de nivel medio y superior, fuentes de empleo y servicios de salud, por lo que es necesario que los gobiernos federal, estatal y municipal focalicen programas de desarrollo social y económico para atender a este grupo de edad.

3.4 Densidad de Población

En cuanto a densidad de población, la región presenta los siguientes resultados:

Tabla: 14 Densidad de población por municipio

Municipio	Densidad Hab./Km ²
Cintalapa	27
Jiquipilas	29
Ocozocoautla de Espinosa	39
Regional:	32

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Como puede apreciarse en la tabla anterior, Ocozocoautla de Espinosa, cuenta con la más alta densidad de población en la región con 39 hab/km², apenas por encima del resultado regional.

3.4 Tasa Media Anual de Crecimiento.

Acorde a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI que se presentan a continuación:

Tabla: 15 Tasa Media Anual de Crecimiento.

Municipio	Tasa Media Anual de Crecimiento (2005-2010)
Cintalapa	1.26
Jiquipilas	1.16
Ocozocoautla de Espinosa	2.71
Regional:	1.83

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La tasa media anual de crecimiento de la región en el periodo 2005 al 2010 fue de 1.83%, indicador que se encuentra por debajo del promedio estatal, que para el mismo periodo fue de 2.40% el municipio que presenta la tasa más baja de crecimiento anual fue Jiquipilas con 1.16%.

3.5 Tasa de natalidad

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, la Tasa de Natalidad en la Región queda como sigue:

Tabla: 16 Tasa de Natalidad

Municipio	Tasa de Natalidad
Cintalapa	28.89
Jiquipilas	26.97
Ocozocoautla de Espinosa	33.41
Regional	30.40

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La tasa de natalidad de la región es de 30.4, por debajo del 36.52 que se tiene en el ámbito estatal.

3.6 Hogares según el sexo del jefe de la familia

Los hogares familiares registrados en la región son 42,346, de los cuales 35,304 (83.37%) tienen jefatura masculina y 7,042 (16.63%) jefatura femenina.

Tabla: 17 Hogares según el sexo del jefe

Municipio	Hogar Familiar							
	Nuclear		Ampliado		Compuesto		No Especificado*	
Cintalapa	9,766	1,724	3,232	1,419	89	47	132	69
Jiquipilas	5,586	658	1,822	625	23	4	66	25
Ocozocoautla de Espinosa	11,456	1,413	2,969	992	71	18	92	48
Regional	26,808	3,795	8,023	3,036	183	69	290	142

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

*No se especificó el tipo de hogar familiar.

3.7 Dispersión

El concepto de dispersión, tiene que ver con la tradicional concentración-dispersión que caracteriza a la población del estado. Constituye uno de los principales factores que dificulta la igualdad de oportunidades y el goce de los beneficios del proceso de desarrollo.

La urbanización consolidada ha generado que las ciudades continúen desempeñando un papel fundamental en el crecimiento demográfico y económico, lo que las ha convertido en centros privilegiados del proceso de modernización. Asimismo, en un gran número de localidades que se dispersan a lo largo y ancho del territorio estatal vive una cantidad significativa de población, en muchos casos en situaciones de aislamiento.

Históricamente, el crecimiento poblacional de Chiapas se ha dado de manera anárquica y desordenada. De 1970 al año 2005, se crearon en Chiapas 11,646 nuevas localidades, lo que equivale casi a la creación de una localidad nueva cada día.

A este universo poblacional profundamente disperso, se suma una accidentada orografía que dificulta el otorgamiento y la dotación de servicios e infraestructura para el desarrollo, en detrimento de la calidad de vida de la población.

En la región Valles Zoque, la población que vive en localidades menores a 2,500 habitantes son:

Tabla: 18 Población por tamaño de Localidad (< 2500 hab.)

Municipio	Menos de 100 habitantes (Sin Categoría)		De 100 a 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)		De 500 a 2 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	
	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades
Cintalapa	5,906	516	9,581	41	17,158	14
Jiquipilas	2,795	339	5,756	19	16,773	16
Ocozocoautla de Espinosa	7,579	628	12,258	57	19,121	21
Total	16,280	1,483	27,595	117	53,052	51

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

El fenómeno de la dispersión se ve reflejado en el número de localidades con menos de 2,500 habitantes, siendo esta región que cuenta con 1,483 localidades con menos de 100 habitantes y 117 con localidades de 100-499 habitantes. La población total en estas localidades es de 90,171 habitantes que representa el 46% de la región.

4 Marginación

4.1 Índice de marginación

De acuerdo a CONAPO, el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

En lo que respecta al Índice de Marginación por municipio se registra la siguiente información:

Tabla: 19 Tasa de Marginación

Municipio	Marginación 2010			
	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Cintalapa	0.13049	Medio	101	1,080
Jiquipilas	0.2512	Medio	96	966
Ocozocoautla de Espinosa	0.41295	Alto	86	833

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El municipio de Ocozocoautla de Espinosa presenta un Índice de Marginación de 0.41295, con una población de 82,059 habitantes que representa el 50% del total de la región, por lo que debe ser considerado en las acciones de gobierno para atender esta problemática. De acuerdo a este dato, aunado al número de localidades menores a 2,500 habitantes en el municipio nos permite ver que existe una cierta relación entre dispersión y marginación.

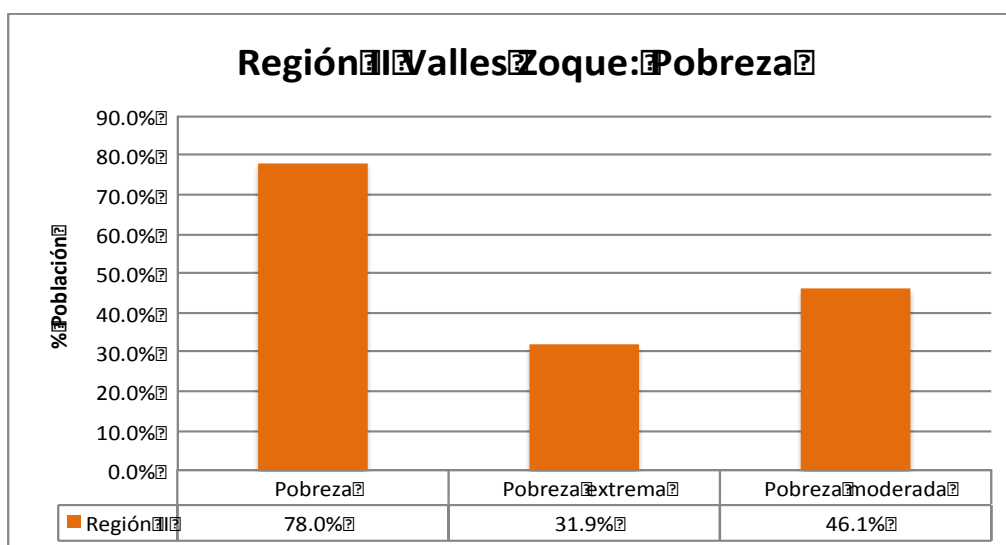
4.2 Grado de marginación

De la tabla 19, se observa que el municipio de Ocozocoautla de Espinosa cuenta con un grado de marginación considerado Alto. Si bien, en el orden estatal se ubica en el lugar 86, esto indica que las acciones de gobierno deberán ir orientadas a eliminar o disminuir este indicador. Los municipios de Jiquipilas y Cintalapa presentan un grado Medio.

4.3 Pobreza

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) asigna al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la tarea de realizar la medición de la pobreza considerando, al menos, los indicadores de ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y el grado de cohesión social. Este ejercicio deberá realizarse cada dos años a escala nacional y estatal, y cada cinco a escala municipal, utilizando información proveniente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Bajo este precepto, el CONEVAL, en su reporte de medición de la pobreza en los municipios de México 2010, refleja los siguientes resultados para la región II:



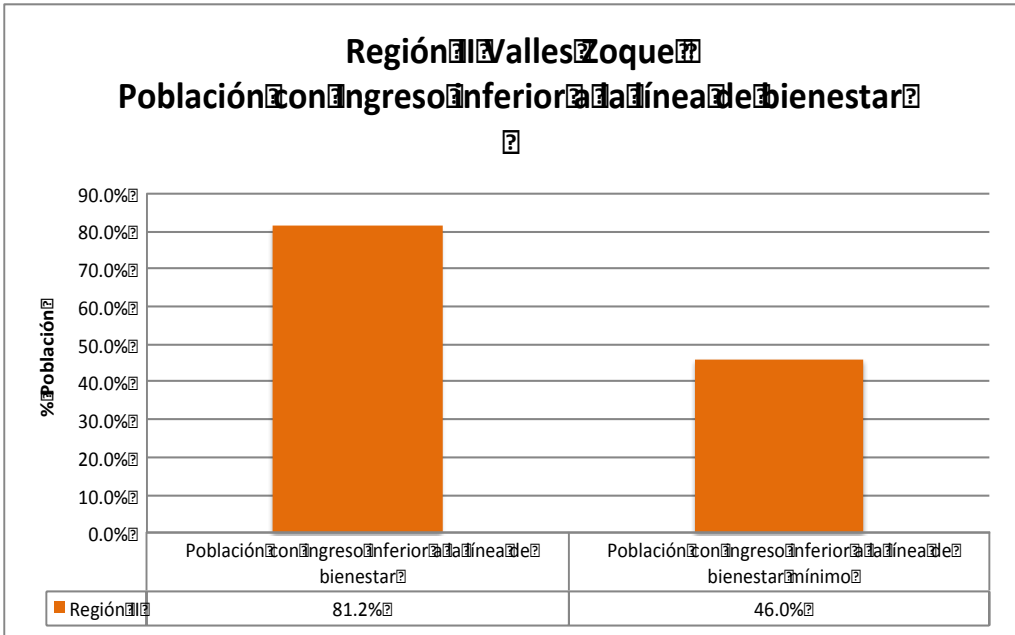
Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

Los resultados del estudio reflejan que para la región Valles Zoque, el nivel de Pobreza afecta a un 78%, siendo el 31.9% Pobreza Extrema y 46.1% Pobreza moderada. El municipio de la región con el índice de pobreza más alto es Ocozocoautla de Espinosa.

4.4 Población con ingreso inferior a la línea de bienestar

De igual manera, el CONEVAL mide los siguientes indicadores:

- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar: valor monetario de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico.
- Línea de bienestar mínimo: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica. Para efectos de la medición se toma como referencia el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se hace la medición. Ésta línea se calcula para los ámbitos rural y urbano.



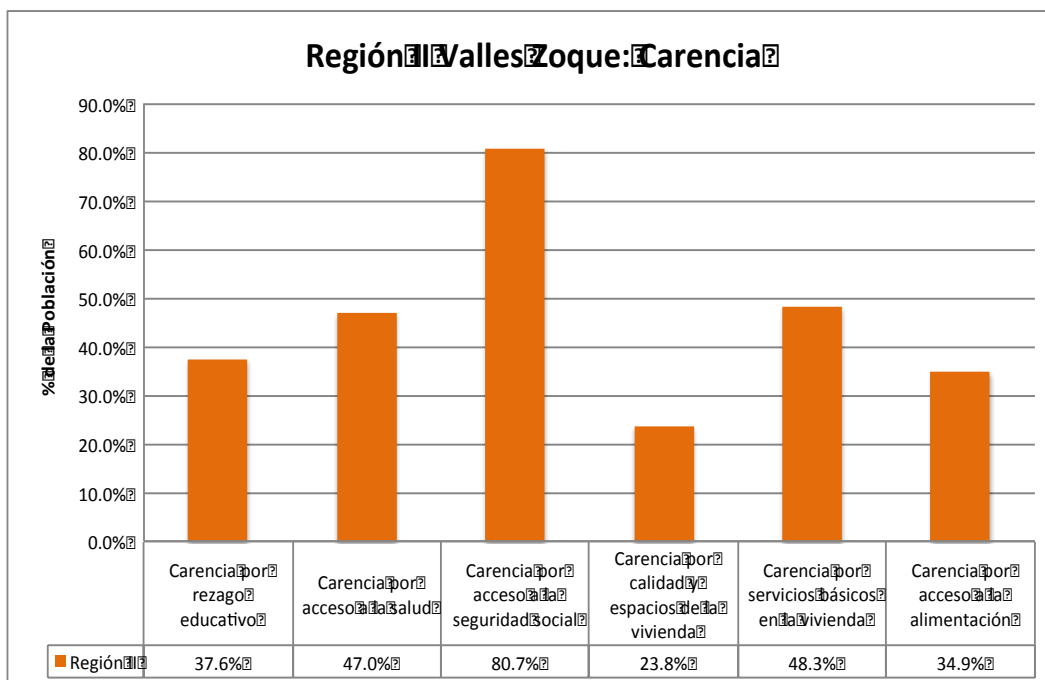
Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

En este contexto, el 81.2% de la población de la región cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar y el 46.0% con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

4.5 Carencia

Como parte de una medida del rezago social, se incorporan indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacio en la vivienda, y activos en el hogar.

Para la región Valles Zoque, el CONEVAL obtuvo los siguientes resultados:



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

4.6 Carencia por servicios básicos en la vivienda

En la región Valles Zoque, el 48.3% de la población presenta carencias por concepto de servicios básicos en la vivienda, mientras que un 23.8% presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda. Nuevamente, el municipio de Ocozocoautla es el que presenta un resultado más alto.

4.7 Carencia por acceso a la salud/seguridad social

La Carencia por acceso a la seguridad social, con un 80.7% de la población, es el indicador más alto, seguido de la carencia por acceso a la salud con un 47.0%.

4.8 Carencia por rezago educativo

Este indicador, tiene como resultado que un 37.6% de la población presenta carencias por razones de índole educativo.

5. Vivienda

La vivienda es el espacio físico donde las familias crecen, se desarrollan y se integran a la sociedad, representa además, un escenario de profundos significados afectivos y sociales y un bien patrimonial de las familias. La vivienda digna y decorosa es un acto de elemental justicia social, su carencia genera inequidades entre los diferentes grupos sociales y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de las ciudades, que asociados a la

problemática de infraestructura urbana y de ordenamiento territorial, representa una prioridad para la administración pública.

5.1 Tipo de material

Tabla: 20 Características de la Vivienda

Municipio	Vivienda según material en piso						
	Tierra	Cemento o firme	Madera mosaico u otro recubrimiento	No especificado	agua	drenaje	energía
Cintalapa	2406	13884	1318	84	15324	15835	17081
Jiquipilas	1145	8042	410	27	7552	8837	9361
Ocozocoautla de Espinosa	3430	13360	1299	66	14939	16097	17233
Regional	6981	35286	3027	177	37815	40769	43675

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De las 45,471 viviendas contabilizadas en la región, 35,286 cuentan con piso de cemento o firme lo que representa el 78.0%. Los pisos de Madera, mosaico u otro recubrimiento (3,027) representa el 7.0%. En cuanto a los servicios básicos, los resultados reflejan que de las 45,471 viviendas 37,815 (83%) cuentan con agua; 40,769 (90%) con drenaje y 43,675 (96%) con energía eléctrica.

5.2 Promedio de ocupantes en viviendas

El promedio de ocupantes por vivienda en la región Valles Zoque es de 4.28, siendo Ocozocoautla el municipio con mayor número de ocupantes con 4.48.

Tabla: 21 Ocupantes por vivienda

Municipios	Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas 2010
Cintalapa	4.26
Jiquipilas	3.93
Ocozocoautla de Espinoza	4.48
Región	4.28

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

6. Salud

6.1 Derechohabientes

Tabla: 22 Población Derechohabiente

Municipios	IMSS	ISSTE	ISSTECH
Cintalapa	16,999	4,970	2,776
Jiquipilas	0	1,777	1,110
Ocozocoautla de Espinosa	0	2,614	1,092
Total:	16,999	9,361	4,978

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo a estos datos, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es la institución de salud pública que abarca al 9% de la población de la región (**197,991**), que sumado al 3% del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el 1.4% del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).

6.2 Infraestructura en Salud

En cuanto a infraestructura médica, la región cuenta con las siguientes Unidades Médicas de Hospitalización General:

Tabla: 23 Unidades médicas Hospitalización General

Municipio	IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS OPORTUNIDADES	ISA
Cintalapa	0	0	0	0	1
Jiquipilas	0	0	0	0	0
Ocozocoautla de Espinosa	0	0	0	0	0
Total:	0	0	0	0	1

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a unidades médicas de consulta externa, la región cuenta con:

Tabla: 24 Unidades Médicas Consulta Externa

Municipio	IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS OPORTUNIDADES	ISA
Cintalapa	1	1	1	0	10
Jiquipilas	0	1	0	0	9
Ocozocoautla de Espinosa	0	1	0	0	5
Total:	1	3	1	0	24

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo al área geográfica, características socioculturales, económicas, étnicas, de ubicación y ambientales que conforman a esta región, se logra identificar la falta de oportunidad y acceso a los servicios de salud que tiene la población, por los tiempos de recorrido en los medios habituales de transporte, entre las localidades sedes de unidades médicas y la localidad más alejada, muchas veces a la Capital del Estado, lo que identifica la necesidad apremiante de disponer de unidades funcionales e infraestructura de salud acorde a las necesidades de los habitantes de la región.

7. Educación

La difícil situación económica de las familias ha sido un factor que incide en el rezago educativo, propiciando la inasistencia escolar. Las familias, al no contar con la suficiencia de recursos se encuentran imposibilitados para sufragar gastos para la compra de útiles

escolares y uniformes, siendo en muchos casos necesario que niños y niñas se sumen al mercado laboral o bien a las labores del campo para contribuir con los ingresos de la familia.

7.1 Indicadores de analfabetismo

El índice de analfabetismo en la región es de 14.6, apenas por debajo del resultado estatal que es de 17.8 (ver tabla 26).

7.2 Nivel de escolaridad (grado promedio)

Los datos del grado promedio en la región Valles Zoque son:

Tabla: 25 Grado promedio escolar

Municipio	Grado Promedio		
	Total	Hombre	Mujer
Cintalapa	6.85	7.16	6.54
Jiquipilas	6.50	6.76	6.25
Ocozocoautla de Espinosa	6.21	6.55	5.89
	6.52	6.82	6.23

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

En general, el grado promedio alcanzado en la Región es de 6.52, por genero es 6.82 para los hombres y 6.23 para mujeres.

7.3 Población que asiste a la escuela por rango de edad

Conforme a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población total en esta región era de 63,547 niños y niñas de 0 a 14 años, de éstos 50.60% son niños y 49.40% son niñas.

Tabla: 26 Población que asiste a la escuela por rango de edad

Indicadores.	Total Estatal	Región II Valles Zoques
Población de 6 a 11 años	666,060	25,719
Pob. de 6 a 11 años que asiste a la escuela	620,243	23,892
Población de 12 a 14 años	329,418	12,836
Pob. de 12 a 14 años que asiste a la escuela	283,297	11,079
Población de 15 a 17 años	326,491	13,072
Pob. de 15 a 17 años que asiste a la escuela	196,480	8,092
Población de 18 a 24 años	641,761	26,663
Pob. de 18 a 24 años que asiste a la escuela	133,768	5,919
Población de 8 a 14 años	775,617	30,030
Pob. de 8 a 14 años que sabe leer y escribir	693,033	27,764
Población de 15 años y más	3,095,133	133,480
Pob. de 15 años y más con primaria completa	1,177,098	55,911
Pob. de 15 años y más con secundaria completa	498,644	22,238
Pob. de 15 años y más sin escolaridad e/	509,292	18,003

Pob. de 15 años y más analfabeta	550,844	19,484
Índice de Analfabetismo	17.8	14.6

e/ Personas de 15 a 130 años de edad que no aprobaron ningún grado de escolaridad o que solo tienen nivel preescolar.

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

De igual manera, se observa que un 93% de la población de 6-11 años asiste a la escuela; al igual que un 86% de la población de 12-14 años. Para la población de 15-17 años, el resultado es de un 62% y se reduce drásticamente a un 22.2% en la población de 18-24 años que asiste a la escuela.

7.4 Tasa de deserción

Tabla: 27 Tasa de deserción

Municipio	Primaria			Secundaria			Bachillerato		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cintalapa	1.26	1.37	1.15	2.54	2.99	2.06	6.85	7.02	6.69
Jiquipilas	0.62	0.81	0.41	4.37	4.48	4.25	10.75	11.26	10.12
Ocozocoautla de Espinosa	1.4	1.59	1.21	3.9	4.29	3.52	8.77	10.48	7.03
Región	1.21	1.37	1.05	3.43	3.77	3.07	8.56	9.43	7.64

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

En la región existe mayor deserción en Bachillerato, siendo los Hombres quienes más desertan con 9.43% y las mujeres con 7.64%. En los niveles de primaria y secundaria la tendencia en cuanto a género es la misma aunque la tasa de deserción es mucho menor.

7.5 Infraestructura educativa

En cuanto a infraestructura educativa, la región Metropolitana cuenta con la siguiente:

Tabla: 28 Infraestructura Educativa

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Nivel Superior
Cintalapa	94	124	37	25	3
Jiquipilas	47	55	28	10	0
Ocozocoautla de Espinosa	110	155	30	16	0
Total:	251	334	95	51	3

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Con esta infraestructura, se atienden a un total de alumnos existentes totales en Primaria de 28,469 habitantes; 11,102 en nivel secundaria y 7,064 en nivel bachillerato. No se cuenta con la información para los niveles preescolar y nivel superior.

8. Economía

8.1 Población económicamente activa / Población económicamente activa ocupada

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la población económicamente activa (PEA) en esta región es de 70,241 habitantes; de las cuales 80.2% son hombres y 19.8% mujeres.

Tabla: 29 PEA

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Cintalapa	28,418	22,434	5,984
Jiquipilas	13,002	10,970	2,032
Ocozocoautla de Espinosa	28,821	22,921	5,900
Regional	70,241	56,325	13,916

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

La distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) regional refleja que 55,293 son hombres y 13,172 mujeres. Es decir, la PEAO es 4 veces mayor en los hombres que en mujeres.

Tabla: 30 PEAO

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Cintalapa	27,725	21,860	5,865
Jiquipilas	12,808	10,801	2,007
Ocozocoautla de Espinosa	28,472	22,632	5,840
Regional	69,005	55,293	13,712

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

8.2 PEAO por sector

En lo que corresponde a la población ocupada por sector de actividad productiva los datos indican las personas se ocupan de la siguiente manera: En el sector primario participan 27,701 personas; en el secundario 11,554; en el terciario 26,896 personas y 400 en actividades no especificadas.

Tabla: 31 Población Económicamente Activa Ocupada por Sector de Actividad

Municipio	Sector Primario b/	Sector Secundario c/	Sector Terciario d/	No Especificado
Cintalapa	9,660	4,296	11,670	165
Jiquipilas	5,826	1,444	3,827	70
Ocozocoautla de Espinosa	12,215	5,814	11,399	165
Regional	27,701	11,554	26,896	400

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

b/ Incluye Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

c/ Incluye Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

d/ Incluye Transporte, gobierno y otros servicios.

e/ Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos

II. INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA

Eje 2: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.

Política Pública: Seguridad Alimentaria

Objetivos:

Disminuir la prevalencia de desnutrición en los niños y niñas menores de 5 años.
Mejorar la dieta de la población de localidades de alto y muy alto grado de marginación

Principales Programas

Programa de Desayunos Escolares.
Programa de Atención Alimentaria a Población en Riesgo, Desamparo y Vulnerable.

Política Pública: Economía Solidaria

Objetivo:

Facilitar el acceso a la población en el Estado.

Principales Programas

Banchiapas.
Motor para la economía familiar
Comerciante cumplidor seguro
Banmujer
Fideicomiso Fondo de empresas sociales
Herramientas familiares
Mujeres trabajando Unidas
Crédito y registro inmobiliario
Microempresas sociales

Política Pública: Desarrollo Regional y Comunitario

Objetivo:

Mejorar las condiciones de los espacios de uso común en zonas rurales y urbanas.
Potencializar la inversión con recursos convenidos con la federación enfocados al desarrollo social.

Principales Programas

Obra Solidaria
Hábitat

Política Pública: **Desarrollo Integral de la Juventud**

Objetivos:

- Prevenir entre la población juvenil los problemas asociados a las adicciones
- Rehabilitar a la juventud con problemas de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia.
- Fomentar en la juventud estilos de vida saludables para el ejercicio responsable, libre y autónomo de su sexualidad.
- Fomentar en hombres y mujeres el adecuado uso del tiempo libre en la expresión y desarrollo de sus cualidades artísticas y culturales.
- Fomentar el reconocimiento de la libre manifestación y expresión cultural de la juventud.
- Impulsar el reconocimiento a la libre manifestación y expresión cultural de la juventud.
- Fomentar entre la juventud la cultura de protección y cuidado del medio ambiente en sus ámbitos de desarrollo.

Principales Programas

- Fortalecimiento de instancias estatales de la juventud
- Fortalecimiento a iniciativas de la juventud

Política Pública: **AMANE CER**

Objetivos:

- Instrumentar un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a nuestros adultos mayores
- Proporcionar servicios y apoyos para la prevención y mejoramiento de la salud de las personas adultas mayores.
- Contribuir al fortalecimiento de la dieta alimenticia de las personas adultas mayores para elevar su calidad de vida.
- Disminuir el analfabetismo en las personas adultas mayores.
- Garantizar a los adultos mayores el disfrute pleno de sus derechos.
- Fortalecer los programas de registro de nacimiento para las personas adultas mayores.
- Promover la reinserción funcional de la vida laboral de las personas adultas mayores.
- Conseguir precios accesibles y movilización segura en el transporte urbano.
- Promover la participación de las personas adultas mayores en actividades turísticas y de recreación
- Combatir el sedentarismo y la desintegración de los adultos mayores.

Principales Programas

AMANECER

Salud Visual

Fortalecimiento a albergues y adopciones

Política Pública: Prevención y Atención de Riesgos de Niñas, Niños y Adolescentes

Objetivos:

Garantizar el derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes.

Garantizar la asistencia legal a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

Reducir el número de embarazos en adolescentes.

Impulsar acciones de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes.

Promover acciones para apoyar a niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer.

Proteger los derechos de la niñez migrante acompañada y no acompañada.

Principales Programas

Fortalecimiento de centros de asistencia infantil.

Procuradurías municipales de la familia y adopciones.

Política Pública: Defensa y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres

Objetivos:

Impulsar la armonización de la legislación estatal con los instrumentos nacionales e internacionales en materia de equidad de género.

Disminuir la brecha de la discriminación y la desigualdad de género.

Coordinar programas de prevención y atención integral contra la violencia de género.

Promover la participación de las mujeres en la administración pública y en los puestos de elección popular.

Promover medidas afirmativas en materia de planeación y ejecución de presupuestos con perspectiva de género.

Impulsar el respeto de los derechos laborales de las mujeres que denuncian situaciones de acoso sexual y laboral.

Principales Programas

Programa Procuradurías municipales de las mujeres

Política Pública: Incorporación a la economía

Objetivos:

Promover una cultura de formación, capacitación y desarrollo profesional con perspectiva de género.

Desarrollar procesos de formación y capacitación técnica con perspectiva de género y desarrollo sustentable.

Principales Programas:

Programa de capacitación laboral

Política Pública: Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

Objetivos:

Transversalizar la perspectiva de género en la administración Pública Estatal y Municipal.

Política Pública: Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

Objetivos:

Transversalizar la perspectiva de género en la administración Pública Estatal y Municipal.

Política Pública: Cultura de la prevención

Objetivos:

Reducir la tasa de mortalidad infantil y preescolar.

Proteger a la población contra enfermedades inmunoprevenibles.

Reducir la tasa de natalidad entre las adolescentes

Incrementar el acceso a la salud reproductiva

Disminuir las tasas de mortalidad materna y perinatal.

Disminuir los casos de oncocercosis

Reducir la prevalencia de tuberculosis

Reducir la incidencia de paludismo en niños y niñas menores de 5 años

Disminuir la incidencia del paludismo.

Disminuir la prevalencia del Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) en población vulnerable

Mantener el acceso universal al tratamiento de la infección por VIH a quienes lo necesiten

Disminuir la incidencia de casos de dengue en sus dos modalidades.

Disminuir el tracoma como causa de la ceguera

Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad de cáncer cérvico-uterino y de mama

Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades crónico degenerativas, con priorización en diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebro vasculares e hipertensión arterial.

Impulsar el desarrollo de una nueva cultura sanitaria con participación social.

Principales Programas:

Programa de Prevención contra cáncer cérvico-uterino y mamario

Programa de infraestructura en vacunología

Programa Desparasitación a Población Vulnerable

Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos

Programa Atención a Emergencias Sanitarias

Política Pública: Modelo de atención.

Objetivos:

Implementar un modelo integral de atención a la salud, con una visión holística, que satisfaga permanentemente las necesidades de la población.

Brindar servicios de salud con criterios de equidad y calidad a toda la población chiapaneca.

Otorgar servicios de salud de medicina familiar con oportunidad, eficiencia, calidad, equidad y calidez.

Gestionar la cooperación con organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de programas de salud.

Generar información estadística de salud con criterios de confiabilidad, oportunidad y pertinencia.

Principales Programas:

Atención médica de servicios primarios y hospitalarios a través del Sistema de Protección en Salud.

Política Pública: Fortalecimiento económico y Plan Maestro de Infraestructura.

Objetivos:

Fortalecer la infraestructura de salud que contribuya a atender integralmente las necesidades de la población.

Ejecutar el programa de Conservación y mantenimiento de la infraestructura instalada.

Garantizar el abasto oportuno de medicamentos y suministros médicos en todas las unidades médicas de la entidad.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de centros de salud
Programa de infraestructura de clínicas
Programa de infraestructura hospitalaria
Programa área de choque y ambulancia
Programa de infraestructura de clínicas de la mujer
Programa de fortalecimiento al servicio de salud
Programa de infraestructura de Atención Contra las Adicciones
Programa Adquisición de Medicamento
Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos

Política Pública: Chiapas Solidario por la alfabetización

Objetivos:

Reducir sustancialmente el analfabetismo en Chiapas

Principales Programas:

Programa de Educación para Adultos

Política Pública: Todos a la Escuela

Objetivos:

Identificar a niñas y niños fuera del sistema escolar e incorporarlos al sistema educativo de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Favorecer la permanencia de las niñas y niños identificados por el programa Todos a la Escuela en los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación preescolar

Programa de infraestructura de Educación Primaria

Programa de infraestructura de educación secundaria

Programa Todos a la Escuela

Política Pública: Educación Básica Formal

Objetivos:

Incrementar la eficiencia terminal en la educación básica.

Reducir la tasa de reprobación.

Reducir la deserción en la educación básica

Lograr la enseñanza primaria universal en la entidad.

Garantizar la calidad en el servicio a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Brindar servicios de calidad en educación básica.
Actualizar los conocimientos del personal directivo, docente y técnico-pedagógico.
Ampliar la cobertura del servicio de educación inicial.
Incrementar el factor de aprovechamiento escolar en educación básica.
Fortalecer los vínculos de comunicación, coordinación y colaboración de la Coordinación Estatal de Formación Continua con los niveles y programas de la educación básica
Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación
Fomentar una cultura deportiva en la educación básica.

Principales Programas:

Programa Escuela para padres
Programa Becas para Hijos de Madres Solteras
Programa Desarrollo profesional de los maestros de educación básica y con las reformas a la gestión y prácticas escolares en las instituciones educativas.
Programa de becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas
Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior
Programas Primaria General
Programa arraigo al maestro
Programa de Educación Especial
Programa Centro de atención múltiple
Programa especial en zonas rurales
Programa Centro de atención preventiva en educación preescolar

Política Pública: Educación Media

Objetivos:

Atender a la población estudiantil que egresa de la secundaria y favorecer su permanencia y culminación del bachillerato.
Vincular a las escuelas generadoras de competencias con los sectores social y privado
Disminuir el rezago educativo del nivel medio.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación bachillerato
Programa de Becas
Programa EMSaD
Programa Telebach
Programa de formación docente de educación media superior
(PROFORDEMS)

Programa de capacitación y orientación a personal directivo para ampliar la incorporación de alumnos en el Sistema Nacional de Becas.

Política Pública: **Educación Superior**

Objetivos:

Ofrecer servicios de educación superior con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia.

Ampliar la cobertura de las Instituciones de Educación Superior, en atención al desarrollo regional

Consolidar el programa de educación continua y permanente dirigido a los docentes de las IES públicas

Consolidar la vinculación de las IES con los sectores productivo y social

Principales Programas:

Programa de equipamiento educativo

Programa de desarrollo académico universitario

Programa de infraestructura de educación técnico superior

Programa de infraestructura de educación normal

Programa de infraestructura de educación licenciatura

Política Pública: **Infraestructura Física Educativa**

Objetivos:

Disminuir el rezago en construcción y rehabilitación de espacios físicos educativos, así como de mobiliario y equipo.

Impulsar el ordenamiento legal de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Educación.

Principales Programas:

Programa de rehabilitación de espacios educativos técnico superior

Programa Habilitación de espacios educativos

Programa Escuelas de Calidad

Política Pública: **Deporte y Recreación**

Objetivos:

Ampliar la cobertura de servicios deportivos.

Consolidar el Sistema Estatal del Deporte

Impulsar la práctica formal del deporte en el sector escolar.

Fomentar hábitos para la práctica de actividades físicas y deportivas en las comunidades indígenas.

Impulsar el deporte de alto rendimiento

Ampliar, rehabilitar y equipar la infraestructura deportiva.

Ampliar la cobertura de los servicios de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

Principales Programas:

Programa de fomento al deporte

Programa de apoyo escolar y deportivo a la niñez

Programa de infraestructura cívica

Programa de infraestructura de recreación y deportiva

Eje 3: Fomento Económico y Finanzas

1. Principales políticas públicas

Política Pública: **Por un Chiapas competitivo**

Objetivos:

- Contar con un marco normativo que incentive la actividad económica.
- Integrar las cadenas productivas existentes e identificar otras con potencial.
- Disminuir la desigualdad económica entre las regiones en el estado.
- Fomentar la competitividad de las regiones económicas.
- Impulsar el financiamiento y el acceso a créditos oportunos para el sector agroindustrial.
- Impulsar la identificación de productos chiapanecos con valor agregado.
- Promover la creación de un sistema de información sobre la actividad industrial, agroindustrial, registro del comportamiento de las cadenas agroalimentarias y de mercados.
- Integrar y difundir información económica y estudios específicos de los sectores productivos y las regiones del estado.
- Crear un clima favorable de negocios a través de la agilización de la apertura de empresas.
- Transferir tecnologías para el desarrollo económico y social.

Principales Programas

- Programa de capacitación laboral
- Programa de Asesoría y atención empresarial
- Programa de Desarrollo Agroindustrial
- Programa de infraestructura para industrialización
- Programa para la agilización de apertura y expansión de empresas

Política Pública: **Finanzas públicas solidarias**

Objetivos:

- Incrementar los ingresos públicos
- Incrementar la productividad y calidad del gasto público
- Administrar con eficiencia y eficacia los recursos e inversiones financieras.

Principales Programas

- Programa de Modernización del Sistema de Gestión Catastral

Política Pública: **Atracción de inversiones**

Objetivos:

Posicionar a Chiapas en el ámbito nacional e internacional como entidad ideal para la inversión.

Establecer un seguimiento efectivo a la inversión potencial que garantice la atención oportuna del empresariado.

Contar con un marco normativo que incentive la atracción de inversiones.

Principales Programas

Programa de promoción de inversiones

Política Pública: **Desarrollo Empresarial**

Objetivos:

Ofrecer atención integral a empresarios y emprendedores en un solo lugar, a través de servicios y programas para el desarrollo empresarial.

Difundir los servicios y programas empresariales del gobierno federal, estatal y municipal.

Incrementar el número de empresas beneficiadas por mecanismos de financiamiento.

Establecer mecanismos que permitan fomentar el comercio interior en la entidad.

Fomentar una cultura empresarial para el adecuado manejo de la información financiera y crediticia.

Impulsar la competitividad de los productos chiapanecos para incrementar su comercialización.

Fomentar las exportaciones del estado de Chiapas.

Principales Programas:

Programa de desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas

Programa de infraestructura para comercio y abasto

Programa de promoción y comercialización de productos chiapanecos

Política Pública: **Fomento a las artesanías.**

Objetivos:

Fortalecer la producción artesanal.

Impulsar la calidad de los diseños artesanales.

Preservar el arte popular chiapaneco.

Distinguir a los adultos mayores artesanos del estado.

Fortalecer la cultura popular chiapaneca en los planos estatal, nacional e internacional.
Promover la presencia artesanal en los destinos turísticos más importantes de México.
Impulsar la defensa de los derechos de propiedad de los artesanos.

Principales Programas:

Programa de fomento a la producción artesanal

Política Pública: Desarrollo de infraestructura y servicios turísticos

Objetivos:

Fortalecer la relación y coordinación interinstitucional participativa entre los sectores público, social y privado.
Gestionar la construcción, mantenimiento y funcionalidad de la red carretera del estado
Gestionar la reactivación y el desarrollo de la red aeroportuaria del estado.
Promover la competitividad de los productos y servicios del sector turístico.
Sensibilizar a la población en general de los beneficios del turismo.
Fortalecer la infraestructura y equipamiento de destinos turísticos.
Preservar el patrimonio gastronómico del estado de Chiapas.
Promover el desarrollo de corredores turísticos

Principales Programas:

Programas de capacitación y certificación
Programa Sistema de Información Turística Estatal.
Programa de conservación de caminos y carreteras
Programa Integral de Capacitación Turística
Programa de promoción turística

Política Pública: Promoción, difusión y comercialización turística.

Objetivos:

Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de turismo.
Consolidar el posicionamiento de la marca Chiapas en mercados emisores de turismo.
Editar y distribuir material promocional para cada uno de los segmentos turísticos del estado.
Persuadir a los tours operadores y agencias de viajes para promover nuevas rutas y circuitos con potencial turístico.
Promover la oferta turística y cultural del estado.

Incrementar la afluencia turística y derrama económica.

Principales Programas:

Programa de promoción turística

Programa Marca Chiapas

Programa turismo para todos

Política Pública: Turismo responsable y ecoturismo

Objetivos:

Reorientar la actividad de los centros turísticos con el sentido de conservación.

Fomentar proyectos integrales en las comunidades con potencial natural.

Consolidar el desarrollo de centros turísticos comunitarios con actividades de turismo de naturaleza.

Consolidar a Chiapas como un destino de turismo de naturaleza

Impulsar el desarrollo de las actividades de aventura y ecoturismo en sitios potenciales.

Promover el desarrollo sustentable del turismo.

Principales Programas:

Programa de promoción turística

Programa de construcción de centros turísticos

Política Pública: Comunicaciones y transportes

Objetivos:

Ampliar la cobertura y mejorar los servicios de telecomunicaciones.

Difundir la imagen institucional de TV10 Chiapas y un concepto sonoro de la radio estatal.

Modernizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión.

Promover la construcción de infraestructura para el transporte, que dé respuesta a la problemática existente en las principales ciudades del estado.

Principales Programas:

Programa de comunicación

Programa de fortalecimiento al sistema de transportes

Política Pública: Infraestructura carretera

Objetivos:

Asegurar que la red estatal de caminos opere en buenas condiciones de servicio y brinde seguridad al tránsito vehicular.

Establecer el uso de nuevas técnicas en los procesos constructivos para obtener resultados de larga duración y bajos costos de mantenimiento.

Asegurar que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas de proyecto.

Mejorar las condiciones de seguridad al tránsito vehicular.

Principales Programas:

Programa de infraestructura carretera

Programa de infraestructura carretera rural

Programa de camino rural

Política Pública: Infraestructura rural

Objetivos:

Contribuir a la mejora en los niveles de producción y productividad del agro chiapaneco.

Principales Programas:

Programa de Infraestructura Agropecuaria

Política Pública: Impulso a la agroindustria y valor agregado

Objetivo:

Impulsar un proceso de planeación estratégica para el fomento y desarrollo de la agroindustria en Chiapas.

Impulsar el desarrollo de la actividad primaria vinculado a la agroindustria.

Promover la vinculación de la investigación científica y tecnológica para la creación, innovación y adopción de tecnologías regionales en la transformación de productos con ventajas comparativas.

Fomentar la aplicación de tecnología para la producción y transformación de productos orgánicos.

Fomentar proyectos prioritarios de impacto regional.

Principales Programas:

Fortalecimiento y desarrollo sostenible de la agroindustria rural

Fideicomiso fondo estatal de desarrollo comercial agropecuario y agroindustrial regulación y promoción de productos orgánicos desarrollo territorial

Política Pública: **Comercialización agropecuaria**

Objetivo:

Impulsar la organización de productores con visión empresarial.
Promover el uso eficiente de la infraestructura de comercialización.
Impulsar la planeación de la producción primaria en función de los requerimientos de los mercados nacional e internacional.
Impulsar servicios de información sobre el comportamiento de los mercados.
Desarrollar las habilidades comerciales y de negociación de los productores.
Impulsar el posicionamiento de los productos chiapanecos en los mercados nacional e internacional.
Facilitar el acceso al financiamiento a los productores del sector agropecuario y agroindustrial.
Impulsar la coordinación de las instituciones de crédito y de fondos federales y estatales, para la atención integral de las necesidades de financiamiento.
Incrementar la participación de la banca comercial en financiamiento agropecuario.

Principales Programas:

Programa de promoción agropecuaria
Programa de apoyo, evaluación y seguimiento de la infraestructura de acopio y comercialización de granos básicos

Política Pública: **Reconversión y diversificación productiva**

Objetivo:

Orientar recursos con un enfoque integral hacia la reconversión productiva.
Impulsar el desarrollo de la actividad primaria vinculado a la agroindustria.
Fomentar las prácticas productivas que promuevan la reconversión productiva.

Principales Programas:

Programa de reconversión productiva

Política Pública: **Desarrollo regional**

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de la población rural aprovechando de manera integral el uso de los recursos existentes
Impulsar una planeación acorde a las condiciones existentes en las regiones para detonar su desarrollo.

Principales Programas:

Programa de desarrollo rural

Política Pública: Organización y capacitación

Objetivo:

Promover el extensionismo rural, la capacitación y organización como ejes transversales prioritarios de los programas y acciones del sector agropecuario.
Vincular una estrategia institucional con las acciones de desarrollo.
Integrar la red estatal de profesionales en sus especialidades dedicados al desarrollo de capacidades en la población rural.
Operar programas de capacitación y asistencia técnica rural integral
Impulsar la constitución legal de grupos de productores para fortalecerlos en sus gestiones agropecuarias.

Principales Programas:

Programa desarrollo de capacidades y extensionismo rural
Programa participación y vinculación social para el campo

Política Pública: Sustentabilidad

Objetivo:

Impulsar el uso y la aplicación de insumos orgánicos que permitan la reducción de contaminantes en los procesos productivos.
Mejorar la disponibilidad de especies forrajeras que permitan disminuir el sobrepastoreo y el riesgo de erosión.
Generar una mayor cultura para el desarrollo forestal sustentable, el manejo integrado de ecosistemas y cuencas forestales.

Principales Programas:

Programa activos productivos

Política Pública: Seguridad jurídica agraria

Objetivo:

Brindar seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra
Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa de asuntos agrarios

Política Pública: Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECODA)

Objetivo:

Impulsar la reactivación del campo mediante la entrega de paquetes de herramientas básicas para el desarrollo de actividades primarias. Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa alianza para el campo

Programa de Dotación de Instrumentos

Programa de Convenio de Confianza Agropecuario

Política Pública: Cultivos extensivos

Objetivo:

Reconvertir productivamente áreas agrícolas.

Proporcionar apoyos a través de garantías líquidas.

Incrementar la superficie agrícola mecanizada.

Incrementar los rendimientos por unidad de superficie.

Contar con información climática oportuna para planear actividades agrícolas y prevenir riesgos.

Principales Programas:

Programa de Desarrollo Agrícola

Programa de Seguros Agrícolas

Programa Maíz Solidario

CODECOA

FINSORGO

FINMAIZ

Programa difusión y divulgación agropecuaria

Política Pública: Plantaciones agroindustriales

Objetivo:

Incrementar la superficie de los cultivos agroindustriales.

Fomentar asistencia técnica permanente especializada e integral y la transferencia de tecnología.

Identificar áreas compactas para nuevos establecimientos de plantaciones.

Intensificar la producción de las plantaciones establecidas.

Consolidar los sistemas producto.

Principales Programas:

Programa de capacitación y asistencia técnica

Programa de parcelas demostrativas

Política Pública: Bioenergéticas y energía alternativa**Objetivo:**

Alentar la modernización del marco jurídico para la producción de bioenergéticos.

Impulsar proyectos productivos rentables, aprovechando la demanda mundial de biocombustibles.

Alentar la instalación de plantas para la producción de bioenergéticos.

Establecer unidades agroindustriales para la producción de bioenergéticos.

Impulsar la organización de productores enfocados al establecimiento de bioenergéticos.

Principales Programas:

Programa Fideicomiso de Energías Alternativas y Biocombustibles de Chiapas

Programa Establecimiento de Módulos de Producción de Bioenergéticos

Programa biodiesel

Programa Reproductores de Especies Ornamentales

Programa de Promoción de Proyectos de Energías Renovables

Política Pública: Pecuario**Objetivo:**

Impulsar programas de repoblamiento y fomento de la cría de hembras aptas para pie de cría.

Promover la cría y explotación de porcinos.

Promover la cría y explotación de aves de postura.

Incentivar la adquisición de activos para la tecnificación de las explotaciones pecuarias con la adopción de nuevas tecnologías.
Incidir en el mejoramiento genético de la ganadería
Incrementar la producción y calidad de miel.
Implementar canales de comercialización.
Incentivar la producción de granos.

Principales Programas:

Programa Avícola
Programa de Infraestructura Pecuaria
Programa de especies menores
Programa Genético Pecuario
Programa Apícola

Eje 4: Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

Política Pública: **Educación ambiental**

Objetivo:

Fortalecer la gestión ambiental en el estado.
Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.
Promover la capacitación en educación ambiental para el desarrollo sustentable.
Fomentar el desarrollo de una cultura ambiental en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.

Principales Programas

Fortalecimiento de la educación ambiental para el desarrollo sustentable del Estado de Chiapas.

Política Pública: **Conservación de la biodiversidad**

Objetivo: Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del estado de Chiapas.

Principales Programas

Prospección y resguardo del patrimonio paleontológico de Chiapas.
Desarrollo de las Colecciones del Herbario Chip.
Evaluación de la situación actual de Jaguar y Puma en Chiapas.

Política Pública: **Agenda gris**

Objetivo:

Reducir la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
Prevenir y mitigar los impactos al ambiente provocados por el desarrollo de las obras y actividades públicas y privadas.

Principales Programas

Protección Ambiental

III.PROYECTOS ESTRATÉGICOS

	Construcción	Modernización/Rehabilitación	Estudios y Proyectos	Total
Región Valles Zoque	9	2	1	12

Nombre y/o acción	Municipio	Localidad	Monto
Renovación del Centro de Reducción de Riesgos y Atención a Emergencias con sede en Cintalapa	Cintalapa	Cintalapa	5,000,000.00
Construcción de la Cárcel Distrital	Cintalapa	Cintalapa	16,000,000.00
Construcción de Terminal de Corto Recorrido	Cintalapa	Cintalapa	29,000,000.00
Construcción de un Rastro Bovino-Porcino Intermunicipal Cintalapa-Jiquipilas	Cintalapa	Cintalapa	28,000,000.00
Construcción de un Centro de Acopio de Miel	Cintalapa	Cintalapa	8,000,000.00
Reubicación de la Caseta de Inspección Fitozoosanitaria	Cintalapa	Cintalapa	25,000,000.00
Construcción de Terminal de Transporte	Cintalapa	Cintalapa	29,900,000.00
Construcción y equipamiento para el hojuelizado de granos a vapor (sorgo, maíz y soya)	Cintalapa	Cintalapa	4,557,712.81
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cintalapa	Cintalapa	100,311,425.00
Elaboración y Comercialización de Productos Lacteos.	Cintalapa, Jiquipilas y Ocozocoautla	Varias	1,826,751.67
Rehabilitación del actual tiradero a cielo abierto e instalación de separaciones y reciclaje.	Jiquipilas	Varias	6,889,446.06
Construcción de un rastro bovino porcino	Cintalapa	Varias	28,000,000.00